

**INFORME DE SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIA: “LA
DEMOCRACIA Y LA INTERCULTURALIDAD COMO UNA
POSIBILIDAD CONVIVENCIAL EN EL IED BRISAS DEL
DIAMANTE”**

CARLOS CUESTA MOSQUERA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA
BOGOTÁ 2020**

**INFORME DE SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIA: “LA
DEMOCRACIA Y LA INTERCULTURALIDAD COMO UNA**

**POSIBILIDAD CONVIVENCIAL EN EL IED BRISAS DEL
DIAMANTE”**

CARLOS CUESTA MOSQUERA

DIRECTOR

ÓSCAR IVÁN POSADA RODRÍGUEZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA
BOGOTÁ
2020**

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecer a Dios, por darme la fortaleza y la sabiduría, para poder culminar cada meta y cada proceso planteado en este camino de aprendizaje, en segunda lugar agradecer a mis familiares y a mis hijas, por acompañarme en cada etapa de crecimiento cognitivo con su paciencia y tolerancia, en tercer lugar a mis docentes y tutores del programa que con su conocimiento y experiencia me brindaron un gran apoyo con esfuerzo y dedicación y en última estancia a mis compañeros del programa, de la institución educativa donde desempeño mi labor como docente, y a los niños que acompañan diariamente mi tarea de educar, ya que son mi motivación para continuar con mi crecimiento profesional y trazándome nuevas metas y objetivos para enriquecer diariamente mi vocación docente.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	12
1.1. PREGUNTAS ORIENTADORAS	15
1.2. OBJETIVOS	15
1.2.1. Objetivo principal.	15
1.2.2. Objetivos específicos	15
2. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	17
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA UPZ LUCERO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	17
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FAMILIAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	19
2.4. POBLACIÓN PARTICIPANTE EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	23
3.1.2. Fase de diagnóstico	30
3.1.3. Fase inicial	32
3.1.4. Fase de desarrollo	36
3.1.5. Fase de reflexión	43
4.1. La democracia escolar una posibilidad de socialización de las subjetividades.	51
4.2. Visión de la democracia desde las ciencias sociales.	57

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Encuentro abierto entre padres e hijos	21
Imagen 2. Grupos focales, encuentros democráticos	23

Imagen 3. Actividad “Me reconozco y reconozco al otro”	28
Imagen 4. Actividad audiocuento	28
Imagen 5. Mural de la actividad de encuentro democrático	29

LISTADO DE CUADROS O TABLAS.

Tabla 1: Descripción de fases.

Tabla 2: Relación de actividades.

INTRODUCCIÓN

El colegio Confederación Brisas del Diamante I.E.D ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar desafortunadamente no es ajeno a las diferentes circunstancias de violencia que vive nuestra sociedad colombiana, en este se presentan diferentes problemáticas que afectan el proceso convivencial, pues es clave que debido a diversas problemática presentadas en el contexto familiar y exterior a la escuela los estudiantes de la institución vivencian diversas problemáticas que sin duda convierten la actividad escolar y las relaciones complejas, conflictivas y difíciles.

En este sentido podíamos afirmar que los niños y niñas de la institución, sufren algunas problemáticas económicas, de violencia como modo de control y enseñanza, o de abandono por parte de las familias que tienen que trabajar en largas jornadas para suplir las necesidades básicas, la institución también presenta una población multicultural, ya que ha sido receptora de educandos que sus familias han sido víctimas del conflicto armado o han emigrado a la ciudad por la necesidad de conseguir algunas posibilidades de mejoramiento, dichas dinámicas sociales de impacto escolar han posibilitado que la institución tenga estudiantes afrodescendientes, de ascendencia campesina y en ocasiones indígenas.

Surge la presente investigación de sistematización de experiencia, como una propuesta pedagógica que busca apropiarse de estas dinámicas y problemáticas como una posibilidad escolar, que desde la interculturalidad y el fortalecimiento democrático, pretende empoderar a los padres de familia y los estudiantes en la importancia del reconocimiento del “otro” como una viabilidad participativa necesaria en la escuela a través de diferentes apuestas didácticas en el ejercicio cotidiano de enseñanza aprendizaje, enfocado a la responsabilidad social y el compromiso que tenemos como ciudadano.

Experiencia que pretende identificar, la importancia de apoyar, desde la labor en la pedagógica, mediante experiencias educativas que conlleven a la toma de conciencia sobre la importancia de participar de manera crítica y democrática, y de reconocer la importancia y el compromiso que mantenemos como miembros de una sociedad, motivo por el cual nace la necesidad de plantear la presente experiencia educativa.

Sin duda alguna, parte de los conflictos existentes en la escuela surgen por el poco empoderamiento de los procesos participativos y democráticos existentes en la escuela, así mismo es muy evidentes visualizar como la resolución de conflictos por parte de los padres y estudiantes, son obstáculo para la sana convivencia, ya que para muchos de ellos la agresión se convierte en la principal herramienta de mediación y de expresión.

En este enfoque, considerando la falta de concientización en los alumnos sobre el dialogo y el respeto por los otros, y de lo necesario que es que padres y estudiantes unifiquemos los esfuerzos para construir escenarios escolares justos y equitativos, es necesario que desde las aulas y los demás espacios escolares, se apoyen la superación de dificultades convivenciales, la resolución de conflictos, y el desarrollo de procesos ciudadanos de inclusión y de sana convivencia.

En ello se hace entonces primordial apoyar, desde los espacios pedagógicos, la apropiación de valores y de participación, como un camino para la sana convivencia, siendo necesario fortalecer la democracia como una herramienta de toma de decisiones; pero, además un compromiso que todo ser humano que tenemos como ciudadanos y la escuela debe ser el espacio necesario para educar y vivenciar las posibilidades democráticas.

En un sentido más conceptual para la autora Teresa García, la democracia no se debe convertir solamente en un ideario, sino debe ser una construcción que se reproduzca en la cotidianidad de las personas, es así que la cultura escolar y los espacios educativos deben ser propicios a que se actué de forma democrática, apoyando la negociación, la participación y el compromiso de los sujetos. (2005, p. 28).

En este sentido, se hace necesario reconocer la importancia de desarrollar proyectos en el aula desde el quehacer docente que apoyen los procesos de participación, de autonomía y reconocimiento de la democracia como un camino a mejorar las relaciones de los estudiantes, partiendo del hecho de que en el escenario escolar no solo se construye el conocimiento, sino que además se fortalecen los valores, es decir la escuela es constructora de saberes y habilidades humanas; así como Teresa García lo sustenta en uno de sus artículos pedagógicos:

“Ante este modelo de escuela tradicional surge la alternativa: la escuela democrática, en la que diariamente las relaciones entre las personas se caracterizan por la solidaridad, tolerancia, respeto, ayuda, justicia, libertad, igualdad, cooperación, responsabilidad, participación, ya que la democracia se aprende experimentándola día a día, se educa en democracia y no sólo para la democracia”. (García, 2005, p.29).

Nace así, la necesidad de implementar una propuesta pedagógica que buscó integrar a la comunidad educativa a experiencias participativas que afianzaran los valores de participación, democracia y la resolución de conflictos como una posibilidad de mejorar las relaciones escolares y favorecer los procesos convivenciales y de participación, partiendo de la premisa de que las actividades escolares y de socialización pueden contribuir a mejorar las relaciones de convivencia y los escenarios escolares.

Teniendo en cuenta la interculturalidad como un ejercicio necesario de los diálogos de saberes que debe ser primordial en la escuela, por esto, como se cita a Pérez, 2001; Maturana, 2002; Mockus, 2002, mejorar la convivencia en la escuela implica construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario vivenciar, entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo (como se cita en Díaz, S y Luis S. 2016).

La experiencia educativa pedagógica se denominó “informe de sistematización de experiencia: “la democracia y la interculturalidad como una posibilidad convivencial en el IED Brisas del Diamante”, enmarcada en el horizonte del PEI de la Institución, a fin de fortalecer la formación en los procesos democráticos y ciudadanos, así como convocar la participación de estudiantes del grado tercero de primaria específicamente 23 estudiantes del grado 302, de la jornada tarde y de los padres de familia o acudientes del mismo grupo y el reconocimientos de la interculturalidad como una posibilidad de inclusión y reconocimiento de respeto por el otro.

Esta experiencia pedagógica estuvo dirigida a incentivar la participación de estudiantes y padres de familia que hacen parte del grado tercero de la institución educativa, en general, en vivencias cotidianas escolares, como espacios de participación, conformación de comités de

estudiantes y docentes como mediadores y conciliadores en la resolución de conflictos, y la elección de diversas personas que hacen parte de nuestra comunidad y que nos pueden representar en la toma de decisiones y en diversos escenarios que requieren una participación democrática y equitativa como un vehículo para mejorar la calidad de vida en la escuela y la sana convivencia, siendo ello no solo un requisito, como lo establece la Ley 1732 de 2014, sino también una necesidad de los escenarios educativos.

Es necesario precisar que, además de ser una instrucción normativa formar en los valores anteriormente descritos, es pertinente que, desde los espacios escolares, los estudiantes vivencien, y disfruten de actividades lúdicas que inviten a reflexionar sobre la importancia de participar de actuar de forma democrática y de establecer relaciones respetuosas y equitativas, por ello se plantean desde esta propuesta la lectura de cuentos, creación de historietas, juegos de socialización, actividades de reconocimiento del “otros” y la observación de videos, entre otras actividades que invitan a la reflexión.

Para desarrollar la experiencia educativa se propiciaron espacios de encuentro para los niños de grado tercero de la Institución, espacios de participación de padres de familia del mismo grado en diversas actividades en las que la participación y la libre expresión fueron las herramientas de construcción y de mediación, y que se apoyaron con algunas actividades en otros escenarios de la jornada escolar, como descansos, el ingreso al colegio, izadas de bandera, y otros como una opción para fortalecer los valores como el respeto por el otro, la solidaridad y la democracia, como elementos para la sana convivencia.

En el desarrollo de la experiencia educativa se permitirá explicar algunas fases del desarrollo metodológico el cual se explicara en el documento a través:

- Identificación de las problemáticas sociales y diversidad social del contexto escolar, situaciones convivenciales existentes.
- Desarrollo pedagógico a través actividades lúdico pedagógicas, allí, se desarrollaran y analizaran los intereses y conocimientos de los niños; de motivación, para convocar la participación de padres y estudiantes del nivel; de implementación, compuesta de

actividades lúdicas y motivadoras, la lectura de cuentos, los diálogos grupales, la visualización de videos y la reflexión de los mismos, y las actividades de libre expresión y reconocimiento del otro, que fueron instrumentos que no solo facilitaron la exteriorización de sentimientos y emociones; y de obtención de resultados que no solo facilitaron las reflexiones pedagógicas del docente propiciador y relator de esta propuesta, sino que también conllevaron a la reflexión de vivencias propias que facilitaron la formación de nuevos conceptos con relación a las temáticas propuestas.

- La relación teórico pedagógica que posibilitó una articulación entre la práctica cotidiana del ejercicio de enseñanza aprendizaje y las epistemologías sociales, culturales, educativas e investigativas.

El desarrollo de la experiencia, en cada una de sus fases y actividades, tomó alrededor de cuatro meses del calendario académico, correspondientes al primer periodo escolar del año 2020 y tuvo que adaptarse a la situación actual de pandemia.

Es pertinente resaltar en este apartado que el compromiso educativo radica más allá de facilitar la instrucción académica y facilitar los procesos formativos, es por ello que no solo las instituciones educativas cumplen un papel fundamental en la formación ciudadana encaminada al respeto por la diferencia, a la equidad en una búsqueda continua por la paz y la sana convivencia, así mismo los programas educativos y las políticas de estado persiguen este mismo fin, un ejemplo claro de ello podemos verlo plasmado en un documento que apoya la formación ciudadana enfocada en la participación en la equidad y el compromiso ciudadano.

Es así, como la siguiente sistematización busca mostrar como el ejercicio pedagógico que propone buscar una alternativa a una problemática presentada, se puede convertir en una alternativa investigativa como lo es la sistematización y desde dos categorías centrales como lo es la participación y la democracia, mostrar a la comunidad educativa y académica que es posible transformar algunas situaciones sociales de la escuela.

Remitirnos a sistematización de experiencias nos conduce a reconocer este proceso como una posibilidad para compartir los saberes, las experiencias, reflexionar sobre las realidades, y reconstruir los saberes. En palabras de Felisa Leonard (2015), la sistematización, como ya se ha expresado, ha sido entendida como proceso cuya base es la reflexión la cual permite, a la vez, la reconstrucción y ordenamiento de la experiencia, la producción de conocimientos, la conceptualización de la práctica y la creación de conocimientos teórico prácticos. (p. 109).

Es decir la sistematización de la experiencia es un proceso que permite conocer, pero además es una opción para poner en marcha las motivaciones, la participación, el trabajo colectivo, el dialogo de saberes, la escritura, la formación de conocimientos y la reestructuración de las realidades.

Sistematizar así, nos da la posibilidad de conocer experiencias ya vividas y las realidades que se han formado con relación a las mismas, dando la oportunidad de reconstruir las realidades y tomar posturas y críticas para transformar las que se acercan en beneficio de nosotros mismos como personas y del entorno en el que nos desenvolvemos, para Oscar Jara (2018), no se trata tanto de mirar hacia atrás, para apropiarnos de lo ocurrido en pasado, sino, principalmente, recuperar de la experiencia vivida los elementos críticos que nos permitan dirigir mejor nuestra acción para hacerla transformadora, tanto de la realidad que nos rodea, como transformadora de nosotros mismos como personas. (p.21)

1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

La escuela es el primer agente socializador y formador de valores, además del núcleo familiar de los estudiantes, es en este espacio donde se aportan elementos relevantes en la formación del proyecto de vida de los niños; pero, además, donde se forman valores ciudadanos y de participación, así como desde el Ministerio de Educación Nacional, se plantea en sus políticas de consolidación de una cultura de paz, cuyo eje principal es la escuela, como agente responsable de *“enseñar a niños y jóvenes a vivir juntos en armonía y a convivir con base en el respeto a las diferencias y los derechos de los demás”* (como se cita en Malagón, L, Mateus, M, Gómez, S, 2017).

En el trabajo académico cotidiano, ha sido muy evidente la falta de participación de algunos padres de familia en los espacios académicos, así mismo, se ha notado de manera frecuente cómo los estudiantes muestran un temor al expresar sus opiniones e ideas en la toma de decisiones, no solo en las dinámicas que se dan en el aula, sino también en las decisiones que se toman en la institución. Así mismo, es muy notorio como la resolución de conflictos entre compañeros o padres de familia siempre ha sido de difícil manejo, muchas veces recurriendo a la violencia o a la imposición con herramienta de solución dadas por un tercero u otro miembro de la comunidad, pero nunca poniendo en juego la opinión propia por miedo a crear conflicto o a ser rechazado.

Es muy frecuente entonces encontrarse en las aulas de clase con niños que prefieren no opinar para no crear controversia, o en las reuniones de padres de familia, notar el alejamiento de muchos padres de familia cuando se trata de tomar decisiones o de fortalecer espacios de participación, como consejos de padres o consejos directivos, ya sea por temor o por la falta de apropiación.

Así mismo es pertinente resaltar como el contexto escolar es una configuración de entidades que se encuentran atadas a una cultura que atiende a la diversidad y a la diferencia de culturas que la componen, como se resalta en el las reflexiones de Elizabeth Castillo (2017), la población educativa responde a una conformación de pluralidades culturales que componen

los espacios educativos, obligando así que cada vez sean mayores los retos de la escuela. (p.121)

Es por ello que en la actualidad se deben propiciar una pedagogía que motive a los procesos de participación, partiendo de las necesidades y particularidades socioculturales que caracterizan a sus estudiantes.

Se hace entonces necesario propiciar espacios en el aula y en el entorno escolar mediante la participación en diferentes vivencias pedagógicas en las que se fortalezcan valores como la sana democracia, la participación como construcción, y la responsabilidad de toma de decisiones y el reconocimiento a la interculturalidad como una mirada transversal del reconocimiento del ser que promueva a la sana convivencia. Por ello, la experiencia educativa “la democracia y la interculturalidad como una posibilidad convivencial en el IED brisas del diamante” busca que como finalidad generar estos escenarios pedagógicos para fortalecer valores como el respeto, la autonomía, y la participación, siendo ellos de vital el reconociendo de la diversidad cultural que caracteriza nuestro contexto para fortalecer los procesos de inclusión y reconocimiento por el otro.

En este informe, se expone la experiencia educativa pedagógica de trabajo que, por medio de algunas actividades educativas en el aula y en diversos escenarios académicos de la Institución, se orientó a motivar a los estudiantes y a los padres de familia a hacer uso de sus derechos como la participación, la responsabilidad ciudadana y la libre expresión, y el respeto por las diversidades culturales, como una opción para mejorar las relaciones personales pero, además, como una herramienta para que, por medio del desarrollo de la democracia individual, se aporte a mejorar la convivencia en los espacios escolares, y así mismo favorecer las dinámicas ciudadanas en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos.

Se desarrollaron así, varios espacios de interacción en el aula y en la Institución con acciones pedagógicas que motivaron el desarrollo metodológico de una propuesta pedagógica que además de intentar motivar la participación de padres y estudiantes estuvo dirigida a generar espacios participativos en donde por medio de la observación, los grupos focales de padres y estudiantes, una mirada etnográfica pedagógica, se pudieran observar las posibles

problemáticas y algunas intervenciones a fin de mejorar las relaciones educativas, haciendo uso de los procesos de formación democrática e intercultural para mejorar dichas realidades escolares en los procesos de convivencia y en las estrategias didácticas de la cotidianidad del ejercicio de enseñanza-aprendizaje.

Esta experiencia educativa pretende así, compartir sus resultados mediante los relatos las evidencias fotográficas y las reflexiones, a fin de que sean una posibilidad de reflexión para otros escenarios educativos.

Se espera entonces que la participación de las actividades que se propusieron en esta experiencia educativa, como elecciones de personero, conformación de grupos de padres que aportaran con su participación, grupos de mediación no solo de estudiantes sino también de docentes y otras, actividades académicas didácticas con un enfoque democrático e intercultural, no solo hayan contribuido a reforzar los procesos de participación de la comunidad educativa, sino que, además, hayan fortalecido valores como la responsabilidad ciudadana, el respeto, la solidaridad, y la libre expresión, el reconocimiento del otros y otras como instrumentos para mejorar las relaciones convivenciales, como una posibilidad para reconocer que la democracia es una opción en esa búsqueda de paz y de mejorar la calidad de vida de los sujetos.

1.1. PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Cuáles son los conflictos escolares existentes en el colegio Brisas del Diamante y porque se generan estos?

¿De qué manera la interculturalidad puede ayudar a mejorar las dinámicas convivenciales y a fomentar procesos participativos?

¿Cuáles son las propuestas teóricas pedagógicas y sociales que posibilitan la democracia escolar?

¿De qué manera se ha transformado la práctica pedagógica desde el reconocimiento de la interculturalidad y la democracia como elemento transformador?

1.2. OBJETIVOS

Los siguientes objetivos describen la finalidad de la experiencia educativa desarrollada con los estudiantes de grado tercero y padres de familia, de la Institución Educativa Confederación Brisas del Diamante, a fin de propiciar el fortalecimiento de valores como la democracia, la participación, y el respeto por los otros, mediante la vivencias de diversas actividades pedagógicas que contribuyan a mejorar los aspectos convivenciales.

1.2.1. Objetivo principal.

Reconocer los diferentes conflictos escolares como una posibilidad para mejorar la convivencia escolar desde la pedagogía intercultural como alternativa de fortalecimiento democrático de diferentes procesos participativos con los estudiantes de grado tercero de la Institución Educativa Distrital Confederación Brisas del Diamante, desde constante reflexión teórica, metodológica y vivencial.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar algunas problemáticas y realidades de violencia escolar de la IED Confederación Brisas del Diamante y como estas intervienen en las relaciones convivenciales y participativos de la comunidad educativa.

- Comprender las diferentes teorías y propuestas conceptuales acerca de la pedagogía Intercultural como una posibilidad de participación escolar y mejoramiento de las realidades educativas.

- Fortalecer los espacios de participación de la comunidad educativa de los estudiantes y padres de familia, a través de actividades pedagógicas y didácticas que posibiliten democratización escolar y el reconocimiento intercultural en el colegio.

- Reconocer la sistematización de experiencias como una posibilidad de reconstrucción de saberes, y como un vehículo de transformación de mi ejercicio pedagógico.

2. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

El presente capítulo de la sistematización de experiencia, pretende explicar las características sociales, económicas, culturales y educativas del entorno donde se lleva a cabo la experiencia, analizando las diferentes problemáticas existente del contexto y como estas repercuten en las prácticas escolares, pero al mismo tiempo, posibilitan alternativas pedagógicas y educativas.

La IED Confederación Brisas del Diamante está ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar y se caracteriza por ser una institución de carácter oficial compuesta por tres sedes que pretenden dar atención y acompañamiento a la población infantil y jóvenes del sector, sus instalaciones e infraestructura están orientadas a permitir la participación académica, pero también deportivas, de lenguaje y a acompañamiento en el proceso de desarrollo familiar y personal desde sus áreas administrativas y de acompañamiento docente.

Es pertinente resaltar que la presente experiencia educativa fue desarrollada en la sede b en Villas del Diamante, que brinda especial atención a niños de primaria, experiencias dirigida a el grupo particularmente de tercero de primaria.

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA UPZ LUCERO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

La localidad de Ciudad Bolívar se encuentra ubicada al sur occidente de Bogotá; está integrada por una gran diversidad de territorios entro lo rural y urbano, gran porcentaje territorial está compuestos por espacios rurales, pero la mayoría de la población se encuentra en la zona urbana periférica, se caracterizadas por su inmensa riqueza natural y montañosa; sus límites permiten una gran conexión al norte con la localidad de Bosa, al sur con la localidad de Usme, al oriente con la localidad de Tunjuelito y Usme, y al occidente con el municipio de Soacha, con una extensión urbana de 3.391 hectáreas (ha), y por 326 barrios (Guerrero, 2017, p. 71).

Debido a su ubicación y a sus altos índices poblacionales, los habitantes de esta localidad tienen que dirigirse a zonas más centrales de la ciudad, en busca del sustento, pues es muy

común encontrar, en el interior de la misma, altos índices de pobreza y de necesidades económicas en las familias que la componen; en unos términos más textuales:

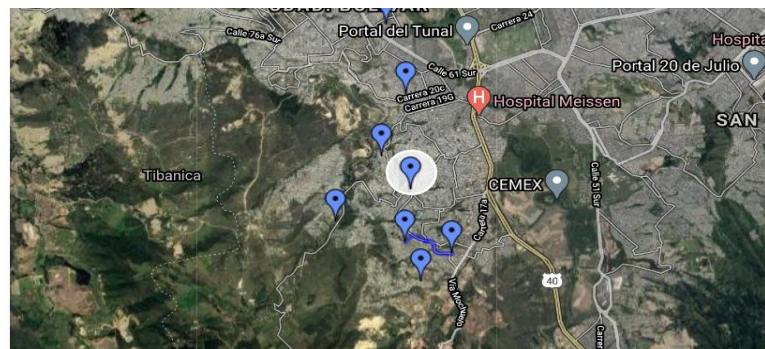
Casi todas las viviendas guardan vestigios de la autoconstrucción que caracteriza toda la zona. Llegando al barrio de Jerusalén, donde aparece un cinturón de cerros que marcan el límite de la ciudad, las viviendas son cada vez más pobres aunque casi todas están construidas con bloques. Los servicios parecen cada vez más precarios: sólo las calles principales, las avenidas, están asfaltadas; los comercios y el transporte público son más escasos; la llanura va dando paso a cuestas empinadas. Estamos llegando a los suburbios de los suburbios (Zibechi, 2008).

Esta localidad está dividida en la actualidad por 8 UPZ, encontrándose entre ellas la UPZ Lucero, compuesta a su vez por barrios que en su interior está formada por su diversa población que mantiene tradiciones y características propias de la vida rural; además sus comunidades están caracterizadas por las tareas no formales, en búsqueda del sustento y de una posible estabilidad económica, teniendo así que delegar los procesos formativos y de cuidado a las instituciones y familiares o vecinos que, en ocasiones, apoyan dichas tareas. Una de estas instituciones educativas es la Institución Educativa Distrital Confederación Brisas del Diamante.

El siguiente mapa nos puede brindar una idea de la localización de la institución:

nombre
COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE

descripción
DIRECCION CARRERA 18i N. 69D-35 SUR BARRIO VISTA HERMOSA, A ETE COLEGIO SE ACCEDE A TRAVES DEL ALIMENTADOR PARAISO QUE SE TOMA EN EL ORTAL DEL TUNAL. EN BUS PARAISO POR AV 68, BOYACA, 30.



Tomado de: Resultados de búsqueda Web:COLEGIOS CIUDAD BOLIVAR SED-FUNDASET - Google Mapsmaps.google.com › maps › oi=map_misc.

La población aledaña a la Institución educativa es una población que se caracteriza por el manejo de altos índices de violencia, y algunas de las familias se ven enfrentadas a múltiples

problemáticas de carácter económico, teniendo que trabajar fuertemente en busca del sustento diario, y delegando los procesos de formación y educación a las instituciones educativas y formativas del sector.



Fuente; Elaboración propia, Septiembre 08 de 2020.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FAMILIAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

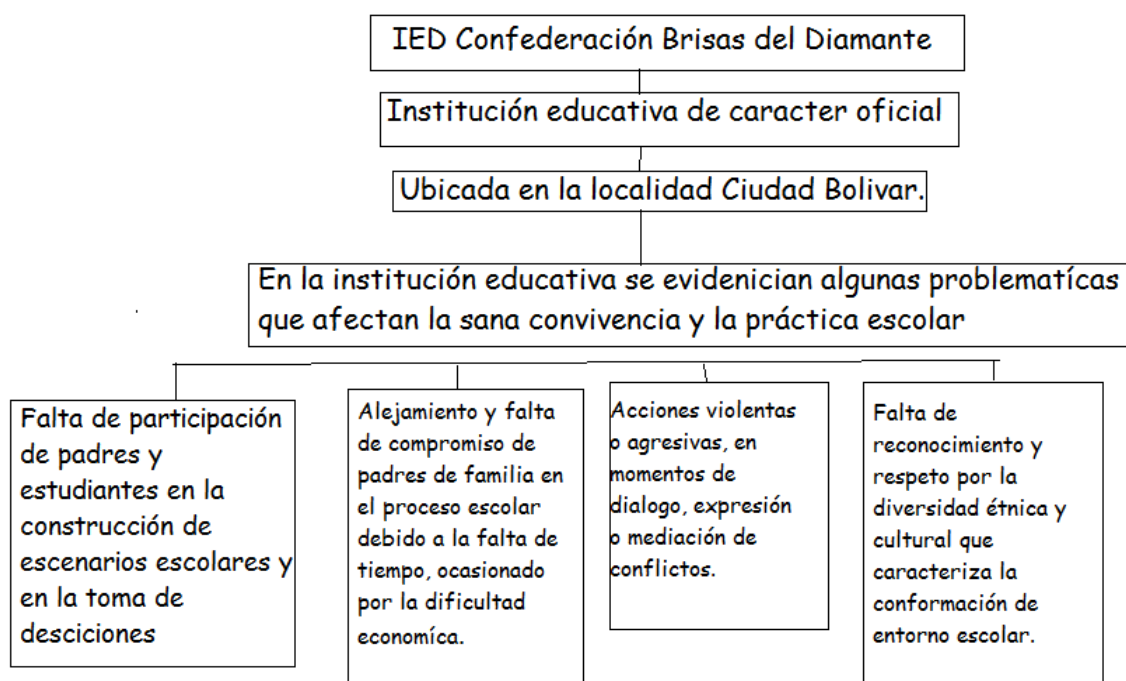
Podríamos afirmar que muchas de las conductas de los niños evidenciadas en la falta de interés, la poca participación y, en ocasiones, la agresividad o la resistencia a participar en los espacios escolares, e inclusive los diferentes conflictos que los niños presentan en el momento de relacionarse manteniendo el respeto y la equidad, son derivadas de la falta de acompañamiento y orientación de parte de las familias, derivadas de la cotidianidad.

Muchas de las familias que componen el contexto aledaño a la institución, se ven afectadas por muchas problemáticas de carácter económico, y social, es evidente encontrarse con familias que vienen de desplazamiento forzado a causa de la violencia en las regiones, otras de ellas no se encuentran en condiciones dignas económicas y tienen que trabajar largas jornadas delegando el cuidado de sus hijos a la escuela o a vecinos y otros familiares.

Así mismo podríamos decir que en ocasiones las pautas de crianza y de autoridad, son determinadas por las correcciones violentas o en ocasiones agresivas, algunas veces adquiridas, exteriorizadas por los niños en el momento de entablar relaciones con sus compañeros o sus mayores.

Se podría afirmar que las conductas desarrolladas por los niños, muchas veces imitadas, transmitidas o heredadas, reconociendo que el contexto es el principal formador de las personalidades y conductas de los niños, así como Emilio Palomero y María Fernández (2002) lo describen, el ser humano es consecuencia de los genes y, es decir cada ser humano está ligado enteramente a las características en las que se desarrolla, siendo los espacios geográficos, políticos, jurídicos, económicos, tecnológicos, religiosos, escolares, familiares, sociales, en los que crece y se desarrolla los que determinan su formación. (p.16).

El siguiente esquema fuente de mi elaboración, pretende dar cuenta de algunas de las problemáticas evidenciadas en el contexto escolar que repercuten en la práctica escolar.



Elaboración propia.

2.3. EXPERIENCIA EDUCATIVA.

La experiencia educativa “La democracia un camino para la sana convivencia” estuvo apoyada en el PEI institucional (1997), el cual se encamina a motivar la participación de padres y estudiantes en los diversos escenarios educativos, en la toma de decisiones escolares, en la formación de valores que contribuyan a mantener un sano ambiente escolar y a la formación ciudadana.

El PEI de la Institución Educativa Confederación Brisas del Diamante: “Hacia un espacio de participación” (1997), en su justificación, describe cómo, mediante el proceso educativo, les permitirá a los educandos apropiarse del desarrollo de la ciencia, la tecnología, la conservación del medio ambiente, la cultura, el manejo integral de la salud y la sexualidad; así como de los derechos y deberes ciudadanos, de los valores éticos, morales, políticos y en especial de la responsabilidad en la toma de decisiones colectivas, para una mejor educación que se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida.



Fuente Elaboración propia, Septiembre 02 de 2020

Toda persona tiene un gran potencial para participar y muchas veces se desperdicia esa capacidad por falta de compromiso con el trabajo colectivo. El PEI, es la oportunidad de iniciar un trabajo participativo que genere espacios alegres y llamativos para los niños, niñas

y jóvenes, además porque la tarea adelantada desde todos los estamentos de la comunidad educativa, genera identidad y sentido de pertenencia.

El proyecto educativo orienta así su quehacer en la búsqueda permanente del fortalecimiento de los valores para lograr, en los niños, niñas y jóvenes, una vida digna y crearles la necesidad de proyectar sus acciones y tareas siempre basadas en el respeto por el otro; de otro lado es un compromiso constante trabajar en el desarrollo de habilidades comunicativas para tener estudiantes capaces de comprender su entorno, el colectivo social y lograr un aprendizaje más significativo.

La experiencia educativa surgió desde la misión que plantea el PEI de la institución de desarrollar, desde la responsabilidad y el compromiso de labor educativa, la formación ciudadana y del sujeto; así como en la responsabilidad de la escuela en valores democráticos y de participación.

Desde los escenarios escolares se debe permitir, además de la formación académica, el fortalecimiento de valores ciudadanos, de responsabilidad, de participación, y de resolución de conflictos como un aporte para mejorar las relaciones equitativas, la sana convivencia y la participación democrática, siendo ello una finalidad educativa en un sentido más teórico; En la construcción de la convivencia, la escuela juega un papel fundamental porque no sólo se necesita eliminar de ella cualquier tipo de violencia, sino que, además, debe llegar a ser un centro activo y mediador de la cultura de paz. Esto supone una concepción distinta y la asunción de un nuevo modelo escolar no violento y conciliador.

Sin lugar a dudas, en este cambio de modelo, ha tenido una marcada influencia, los principios enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en las que el niño dejó de ser considerado como un objeto de cuidado y protección” para convertirse en “sujeto de derecho y responsabilidad, motivo por el cual decide plantarse la experiencia educativa “La democracia un camino para la sana convivencia” como una posibilidad para formar en valores y crear

conciencia sobre la participación y la resolución de conflictos como una posibilidad para la sana convivencia.

2.4. POBLACIÓN PARTICIPANTE EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

En el contexto educativo y en la cotidianeidad escolar de la institución educativa Confederación Brisas del Diamante, es muy frecuente evidenciar como muchos de los conflictos generados dentro del aula nacen de la falta de participación en la construcción de los escenarios escolares, y como la violencia o la agresividad son, en la mayoría de los casos la herramienta para la solución de conflictos o diferencias, dejando en ocasiones de lado el diálogo o la mediación.

Así mismo es muy notable observar un alejamiento frecuente de padres de familia o acudientes en la toma de decisiones escolares o en los conflictos presentados a nivel de convivencia de los estudiantes, justificando ellos la falta de tiempo o atribuyendo la responsabilidad a la escuela, inclusive llegando a tomar acciones violentas como una alternativa de corrección, acciones que no solo han sido visibles en la forma de actuar de los estudiantes, sino en la forma en que se relacionan con el contexto y con los otros,

Se hizo necesario que se convocara a la participación de padres y estudiantes del grado tercero de primaria en una experiencia educativa que condujera al reconocimiento de valores y de la responsabilidad que tenemos como miembros de una comunidad.

Así mismo, dentro de la institución y en aula de clase, existe una importante diversidad cultural, ya que allí, encontramos estudiantes que vienen de diferentes zonas del país, con historias de vida muy particularidades y procesos culturales importantes que en la escuela urbana a veces no tiene en cuenta y que son necesario en los procesos escolares, por esto la premisa de la sistematización de hablar desde un enfoque intercultural.

La experiencia educativa “La democracia un camino para la sana convivencia” estuvo enmarcada a convocar la participación de la comunidad educativa del grado tercero de primaria (padres, acudientes, estudiantes y docentes), partiendo de la importancia de construir

los saberes y de facilitar la participación activa de los estudiantes en las vivencias de la cotidianeidad académica, para propiciar, mediante esta, una posibilidad para que los niños, niñas y padres de familia reconocieran la importancia de hacer parte de esos espacios, en los que la toma de decisiones debe hacerse de manera equitativa y para el beneficio de todos-

Por ello, se gestionaron espacios dentro de la Institución y en el aula en los que se fortalecieran la reflexión y la participación activa de estudiantes y padres, que dieran paso a fortalecer valores y permitir la apropiación de conceptos en padres y niños de tercer grado de la Institución como la participación y la mediación democrática y equitativa como vehículos para mejorar la convivencia y solucionar los conflictos en beneficio de todos.

La propuesta estuvo desarrollada específicamente por 23 estudiantes del grado 302 en edades que oscilan entre los 8 y 9 años de edad, de la jornada tarde y de los padres de familia o acudientes del mismo grupo. Un grupo caracterizado por ser muy compañerista y muy solidario.

Los estudiantes de dichos grupos son muy comprometidos y aunque muchos de ellos presentan algunas dificultades a nivel convivencial, se esfuerzan grandemente por superar estas situaciones y por mantener buenas relaciones con sus pares y profesores.

El grupo generalmente se adapta con mucha facilidad a las vivencias y demuestra mucho entusiasmo por las actividades lúdicas y llamativas, por ello la necesidad de proponer la formación de valores desde la motivación y la lúdica en el aula, desde una mirada transversal que permita entender que la participación, la democracia y la interculturalidad pueden estar inmersas en diferentes disciplinas que posibiliten y ayuden a mejorar la cotidianidad escolar, desde la didáctica y el dialogo contante en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Imagen 1: Construyendo realidades democráticas.



Fuente: Producción Propia marzo 8 2:45 pm.

Es pertinente describir que desde el inicio del año escolar y con el surgimiento de la estrategia aprende en casa, los padres de familia diligencian una autorización de uso de imagen y de voz, autorizando el uso de fotos, relatos y demás creaciones de los niños como una posibilidad de favorecer el crecimiento de la labor pedagógica y la transmisión de experiencias, como una posibilidad de permitir el crecimiento de saberes. (ver tabla de anexos a, anexo 5).

3. RELATO DESCRIPTIVO DE LA EXPERIENCIA

Pertenecemos a un contexto que permanece en constante cambio y evolución, cada contexto está constituido por diversas formaciones sociales y culturales que determinan la forma como los sujetos interactúan con los otros y espacio. Se ha hecho entonces necesario que desde los escenarios escolares se fortalezcan experiencias que favorezcan el desarrollo personal y cognitivo de los sujetos, pero que además contribuyan a la formación de valores y habilidades que aporten a ese ejercicio que desempeñamos como seres humanos y sociales.

En ese papel que desempeñamos en una sociedad como docentes, es fundamental que reconozcamos como los procesos interculturales y democráticos, deben contribuir a mejorar las interacciones humanas y a ser constructores de realidades más justas y equitativas.

Por esto, es necesario identificar que para ese ejercicio es importante que se reconozca dichas categorías centrales, como elementos que en sociedad nos hemos constituido con unas características culturales y sociales que se han formado a partir de las vivencias cotidianas y contextuales, y es indispensable que partamos de la realidad que determina que nuestra ciudadanía está formada por una gran diversidad cultural, que define a cada sujeto como una individualidad cultural y personal, realidad que debe ser la base de todo proceso educativo.

Es preciso así que nos acerquemos al concepto de interculturalidad, que desde su definición brinda la posibilidad de reconocer al otro como una ser distinto no solo en sus características personales, que merece reconocimiento y aceptación, pero que además es acreedor de derechos y deberes que fundamentan su papel en una sociedad, así como Walsh (2009), lo

describe en una de sus reflexiones en torno a la interculturalidad, esta debe ser una oportunidad para crear saberes partiendo de las características individuales de cada persona, respondiendo a una construcción de saberes étnicos, culturales, sociales, y personales, es decir hablar de interculturalidad no debe ser un elemento remitido no solamente a aspectos étnicos sino a la composición del ser humano desde todas sus dimensiones. (p.41).

Pero es preciso que esta reflexión en torno a esa necesidad de reconocimiento del otro como ser individual, sea la base de todo proceso educativo y de construcción en los espacios escolares, ya que en ese cambio y evolución constante de nuestra sociedad la epistemología intercultural ha abierto grandes cambios y transformaciones de la labor educativa y pedagógica, en beneficio del sujeto y el reconocimiento del proceso de aprendizaje como una construcción conjunta entre todos los miembros que participan de él. En palabras conceptuales,

Según Fernando Molina, el ambiente académico registra, en el marco relacional, una aporía intercultural que marca una diferencia entre lo semántico y la interpretación existencial del concepto de vida, sociedad y civilización; disponer de la interculturalidad para el mero contacto es radicalizar la distancia entre los actores del proceso enseñanza-aprendizaje; dicho de otra manera, aplicar la interculturalidad en estos términos en el aula de clases es continuar con el viejo sistema educativo que sirvió de base para la consolidación y el desarrollo del Estado-nación de la modernidad (Como se cita en López, A y Cuello, E, 2016 p.1).

Por ende, la experiencia educativa “La democracia y la interculturalidad como una posibilidad convivencial en el IED brisas del diamante”, además de analizar las dificultades presentadas en el contexto escolar, buscó explicar el proceso democratizador desarrollado en la institución, a través de diferentes estrategias participativas entre padres de familia y estudiantes del grado tercero de primaria por medio de actividades investigativas cualitativas, mediante el desarrollo de estrategias como grupo focales, entrevistas abiertas y diarios de campo.

Para esto, el presente capítulo busca explicar cómo fue el proceso metodológico de la sistematización de experiencia a través de diferentes estrategias e instrumentos que fueron vitales, para cumplir con los objetivos del proceso investigativo de carácter pedagógico.

3.1 Cronograma y desarrollo de la propuesta metodológica de la sistematización:

En los espacios escolares de la IED Confederación Brisas del Diamante es muy frecuente evidenciar en las vivencias cotidianas de la escuela, las diferentes problemáticas que llevan a diferentes conflictos escolares que se agudizan de alguna manera por la falta de comunicación y la poca participación de las y los estudiantes.

Además, es frecuente encontrarse con actividades que están destinadas a convocar la participación y la opinión de padres y estudiantes en determinadas vivencias escolares, e inclusive en la resolución de algunos conflictos, con padres de familia y estudiantes que prefieren tomar distancia de las situaciones o simplemente hacen caso omiso a participar, demostrando un gran temor por ser juzgados o por no generar controversia ante determinadas situaciones.

Ejemplos claros de ello se evidenciaron en la conformación de los consejos de padres de familia, en la convocatoria a que los padres participaran en escenarios de construcción escolar, en actividades como la elección de un personero o de un representante de curso o en el hecho tan simple de hacer uso de la opinión propia con respeto como una posible opción para solucionar un conflicto. Estos son hechos cotidianos, y frecuentes en los que es claro que los miembros de la comunidad prefieren tomar distancia en determinadas situaciones o callar y esperar que un tercero sea el que tome las decisiones para evitar ser juzgados, por temor; también se expresaron en el hecho de usar la violencia como medio de solución de diferencias, demostrando la falta de participación de la comunidad y de comunicación en procesos que deben ser contruidos de manera conjunta como un beneficio para todos.

La participación de la comunidad se logró mediante la convocatoria a participar en espacios de encuentro y reflexión, en las que fuera posible la libre expresión, el desarrollo de liderazgo, y la negociación y la comunicación para la mediación de los conflictos a fin de mejorar las

dificultades convivenciales en algunos estudiantes, fortaleciendo valores como el respeto, la libre opinión, y el diálogo y el compromiso educativo, para ello se trabajaron diversas fases que permitieron desarrollar los objetivos propuestos y llegar a la obtención de diversos resultados con el desarrollo de la experiencia educativa.

Tabla 1: Descripción de fases.

Actividad desarrollada	Instrumento	Fecha	Breve descripción.
Fase Diagnóstica: Identificación de la problemática convivencial y falta de reconocimiento del “otro”.	Diario de campo.	Octubre del año pasado, Enero Febrero.	<p>Esta fase facilito motivar a la participación de padres y de niños.</p> <p>Se motivó con diversos diálogos con estudiantes a reconocer la importancia de participar en los espacios escolares y en el compromiso que tenemos como miembros de una comunidad. Además se motivó a los padres de familia a participar de las diversas vivencias escolares como una posibilidad de transformar las realidades cotidianas y la convivencia, los diálogos abiertos y grupos focales fueron una herramienta para que los niños y padres de familia, compartieran sus intereses, sus saberes, y sus experiencias.</p> <p>Estos encuentros ayudaron a identificar las necesidades e</p>

			intereses y conocimientos previos, además de motivar a la población con la que se desarrolló el trabajo educativo a la formación de valores como el respeto por los otros, la participación como construcción y la democracia y reconocimiento a la interculturalidad como un camino a mejorar nuestras realidades.
Fase Inicial: Reunión de padres.	Grupo focal.	12 de Febrero	Grupo focal, en el cual se logró registrar la expresión, el sentir y la reflexión sobre la importancia de participar en la toma de decisiones escolares y sobre cómo formar parte de la construcción de los escenarios educativos como un beneficio para todos; se expuso la presentación, los espacios destinados para padres con la finalidad de fomentar la conciencia de los muchos espacios donde es indispensable que participen como miembros de la comunidad para mejorar no solo las realidades educativas, sino también la convivencia dentro de las aulas y en la escuela.
Fase de desarrollo: Actividades pedagógicas de fortalecimiento participativo e intercultural.	Actividades lúdico-pedagógicas desde un enfoque intercultural,	Transcurso del año.	Espacios destinados en diversos momentos que fortalecieron valores como la participación, el respeto por los otros y la interculturalidad

	etnográfico y participativo.		como un camino a la democracia a la equidad y a la sana convivencia. Se desarrollaron estrategias pedagógicas como: me conozco y reconozco al otro, dialoguemos sobre la diferencias, identificando nuestras raíces y nuestra identidad cultural.
Fase de reflexión.	Sistematización como posibilidad de transformación del ejercicio pedagógico. Diario de campo.	Septiembre-Octubre.	Para lograr los objetivos de sistematización y de reflexión además de propiciar una observación de tipo participativo, se recolectaron datos teóricos de diversas fuentes conceptuales como andamiaje para la proyección el planteamiento y la ejecución de la propuesta. Además se hizo uso de la herramienta de diario de campo como una posibilidad de plasmar las observaciones más significativas y luego poder realizar una reflexión que facilitara obtención de resultados y nuevos saberes.

3.1.2. Fase de diagnóstico

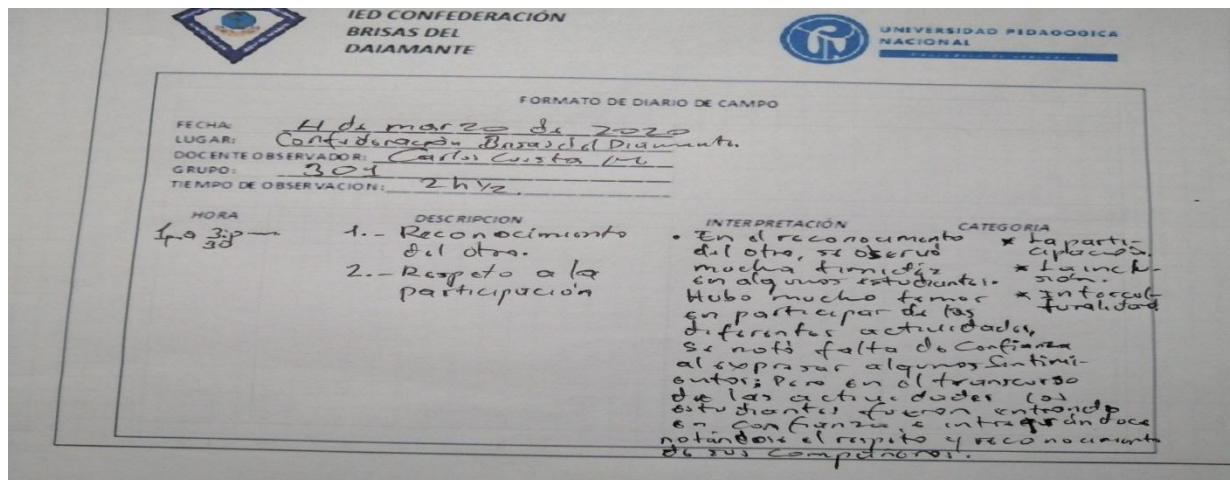
Esta fase se desarrolló mediante actividades con las que se quiso conocer cuáles eran los conocimientos y saberes previos que tanto niños como padres tenían sobre el concepto de democracia, y cuáles eran los imaginarios que ellos manejaban con relación a la participación y la resolución de conflictos. Para este fin se llevaron a cabo:

Diálogos abiertos: Desde una mirada de la etnografía escolar y un registro constante de un diario de campo, pedagógico, se contó con la participación de estudiantes que describieron cómo participaban de los espacios del colegio, y como solucionaban los conflictos presentados, a partir de la observación de un video titulado *La sana democracia*, que les permitió reflexionar sobre la importancia del respeto y de la equidad, relacionándola con las vivencias cotidianas. Aquí es pertinente describir que la etnografía en esta propuesta se convierte en un instrumento de observación, que facilita la obtención de elementos significativos que no solo permitieron conocer el contexto y las características propias de los sujetos con quien se desarrolló, sino además en una posibilidad de formar nuevos saberes en relación con el tema propuesto, en palabras de Hammersley y Atkinson citado por Carmen Álvarez en uno de sus artículos, por etnografía podemos comprender:

El término como una referencia que alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que pueda arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación. (Como se cita en Álvarez, 2008, p.1).

En la segunda semana del mes de febrero de 2020, se permitió un encuentro con los niños del nivel de tercero de primaria, en el cual se proyectó un video denominado la sana democracia, este encuentro se desarrolló en el aula de clases, y fue una oportunidad para que los niños dialogaran sobre los espacios en los que pueden participar, como pueden expresar sus ideas, y lo importante que es expresar los sentimientos y las emociones dando lugar al respeto por los otros desde una mirada intercultural. El diario de campo fue una herramienta de reflexión, de obtención de información, y de formación de nuevos saberes. (Ver imagen 2)

Imagen 2: Diario de campo una herramienta de reflexión.



Fuente: Elaboración propia.

3.1.3. Fase inicial

Luego de conocer los sentires, pensares y sentimientos de niños y padres de familia, se dio origen al planteamiento de experiencia educativa, estableciendo sus objetivos; pero, además, identificando los espacios a trabajar y los recursos necesarios para los encuentros.

En esta fase, se desarrollaron actividades para trabajar sobre valores que fortalecieran la democracia, la participación, la interculturalidad y la resolución de conflictos, así mismo la posibilidad de trabajar la interculturalidad como un camino al reconocimiento y respeto por el otro.

Es preciso aclarar que algunas vivencias fueron propuestas desde el registro de los grupos focales con padres de familia entre ellos las reuniones de padres y la conformación del gobierno escolar, además de los diálogos con estudiantes y encuentros abiertos.

Es pertinente aclarar que dichos encuentros fueron la base para generar actividades pedagógicas desde una mirada académica desarrollada por el docente articulador de la experiencia y otras participantes de la institución, mediante la convocatoria a la participación de padres y estudiantes. En estas se incluyeron actividades como diálogos abiertos,

proyección de videos, lectura de cuentos reflexivos, expresión gráfica y verbal, y la motivación de padres de familia y estudiantes en actividades institucionales.

- Encuentro de padres: se realizó un conversatorio con los padres de familia, allí se aplicó un grupo focal, en el cual se logró registrar la expresión, el sentir y la reflexión sobre la importancia de participar en la toma de decisiones escolares y sobre cómo formar parte de la construcción de los escenarios educativos como un beneficio para todos; se expuso la presentación, los espacios destinados para padres con la finalidad de fomentar la conciencia de los muchos espacios donde es indispensable que participen como miembros de la comunidad para mejorar no solo las realidades educativas, sino también la convivencia dentro de las aulas y en la escuela. Esta actividad se llevó a cabo durante la primera semana del mes de febrero del 2020, en el cual se manejó una actividad similar a el encuentro de estudiantes en la que se proyectó un video de la sana democracia, los padres de familia observaron el mismo video en el aula de audiovisuales del colegio, y desarrollaron un diálogo abierto en el que expresaron sus ideas y experiencias personales. (Ver imagen número 3).

Imagen 3: encuentro sana democracia padres y niños, proyección de video.



Elaboración propia febrero 17 de 2020

Para el desarrollo de la presente propuesta se plantearon el desarrollo de diversas actividades que permitieran en los niños y padres de familia del grado tercero de primaria reconocer la importancia de la participación, y el compromiso en la construcción de escenarios escolares como una posibilidad para mejorar las realidades educativas, fortaleciendo valores como el respeto, la solidaridad, la comunicación y el reconocimiento a la interculturalidad como una camino para mejorar la convivencia. Se plantearon diversos encuentros desarrollados durante el primer semestre del año escolar 2020. La siguiente tabla describe los encuentros y los meses en los cuales se desarrollaron las mismas.

Tabla 2: Relación de actividades.

Encuentros y diálogos abiertos	Proyección video la sana democracia, conversatorio abierto con niños, y con grupo de padres asistentes primera semana del mes de febrero 2020. Audio cuento y conversatorio abierto con estudiantes sobre importancia de la sana convivencia, segunda semana del mes de marzo.
Grupos focales	Encuentro conversatorio con padres de familia reflexión sobre la participación, primera semana del mes de marzo.
Encuentros democráticos	Proyección de video educativo La sana democracia y conformación de mural, segunda semana

	del mes de febrero. Proyección de video de convivencia el túnel, última semana del mes de febrero.
Actividades institucionales	Conformación de comité de convivencia. Primera semana del mes de Febrero 2020 en primer comité de padres de familia. Elección de personero, primera semana del mes de marzo 2020.
Actividades virtuales atendiendo a la situación de emergencia presentada en la actualidad	Mis raíces familiares una muestra de cultura. Primera semana de agosto de 2020. Mi árbol genealógico, última semana de agosto de 2020. La importancia de la solidaridad y los valores en la construcción ciudadana. (Semana de la paz) segunda semana de septiembre 2020. (rondas infantiles, lectura reflexiva, formación en valores trabajadas desde el hogar con apoyo familiar.

Para obtener información y organizarla en torno a la propuesta, se determinó una metodología de observación participativa y un seguimiento en escritos similares a los diarios de campo, a fin de obtener insumos para validar el impacto de la experiencia en la comunidad educativa.

3.1.4. Fase de desarrollo

Después de identificar las problemáticas, registradas a través del diario de campo y el grupo focal, se permitió desarrollar una propuesta pedagógica desde el planteamiento de varias estrategias de enseñanza-aprendizaje que posibilitó una mirada etnográfica que ayudó a fortalecer las prácticas cotidianas, tal y como lo propone la sistematización desde la reflexión de Alfonso Torres (1999), *“La sistematización no se genera espontáneamente con la sola discusión y reflexión sobre lo que se hace; supone un reconocimiento y a la vez una superación de las representaciones y sabe-res cotidianos presentes en las prácticas”*. (p. 3)

Teniendo ya establecido el trabajo a realizar, sus temas y metodologías, se dio desarrollo a las estrategias pedagógicas, mediante las cuales se logró generar la participación activa de padres y estudiantes en diversos espacios.

Las actividades fueron desarrolladas y propuestas desde el nivel de tercero de primaria y a nivel institucional. Estas surgieron desde un análisis etnográfico de las realidades escolares de la institución, que posibilitó plantear actividades desde la literatura, la estética, la expresión y el dibujo como medios de expresión y participación, y las segundas se derivaron de los proyectos transversales del Colegio como el de derechos humanos.

Es pertinente describir la etnografía desde un aspecto conceptual como *“una metodología fundamental de la investigación socio antropológica, a través del uso de la observación participante como técnica, en la cual el investigador se integra en los procesos sociales que estudia para obtener una información primaria, con interlocutores válidos y con el objetivo de comprender sus estructuras de significación”*. (Meneses, T. Cardozo, J, 2014, p. 94).

Las actividades propuestas para el nivel de tercero de primaria por el docente propiciador de la experiencia educativa fueron:

Me reconozco y reconozco al otro: el objetivo de esta actividad era que los niños se identificaran como seres importantes, con cualidades y fortalezas que no solo los

caracterizan, sino que además pueden llegar a poner en práctica en las relaciones que establecen con los otros y en el momento de solucionar sus conflictos o expresar sus ideas. El trabajo consistió en dibujar una silueta humana en gran formato; dentro de este, cada uno de los niños debía escribir ocho cualidades, ocho defectos y ocho fortalezas. Luego de decorar y terminar su silueta, la compartieron con el grupo que, con un diálogo reflexivo y con sus participaciones constructivas, aportaron al reconocimiento de que cada uno de los integrantes eran seres de valor. Las siluetas estuvieron expuestas un tiempo en el aula, a fin de fortalecer la importancia de cada uno en el espacio (ver imagen 4). Aquí es importante resaltar la interculturalidad como una posibilidad de inclusión y como una necesidad educativa.

Imagen 4. Actividad “Me reconozco y reconozco al otro”



Fuente: Producción propia, marzo 4 de 2020.

3.4.1. Audio cuento de solidaridad y convivencia: en este encuentro fue muy enriquecedor establecer un diálogo reflexivo en torno a la posibilidad que todos como seres humanos tenemos para fortalecer la sana convivencia; para lo cual se inició la actividad con el audio cuento El túnel, este audio cuento motivo a los niños a dialogar sobre lo importante que es respetar a los otros, expresar la opinión propia con respeto, y manejar la comunicación respetuosa como un vehículo para mejorar las realidades, este encuentro se realizó con los estudiantes del grado tercero en el mes de marzo del año 2020 . (ver imagen 5).

Imagen 5. Actividad audio cuento



Fuente: elaboración propia. Marzo 10 de 2020.

- **Encuentro democrático:** en el inicio de esta actividad, los niños observaron el video educativo *La democracia una necesidad*, presentado por el proyecto de derechos humanos. Luego de observar el video ellos realizaron un mural en el escribieron, dibujaron, y compartieron, con sus expresiones gráficas, sobre lo importante que es participar en la toma de decisiones y en solucionar los conflictos de manera pacífica, como instrumentos para mejorar las relaciones con compañeros y profesores (ver imagen 6).

Imagen 6. Mural de la actividad de encuentro democrático



Fuente: elaboración propia. Febrero 14 de 2020.

Encuentro lúdico: en esta actividad, los niños y padres de familia participaron en el desarrollo de un escenario lúdico y deportivo, en el que se llevaron a cabo juegos de

obstáculo, encaminados a propiciar la competencia por grupos. En los diversos juegos se motivaba a obtener competencias pacíficas, las cuales daban origen a conflictos debían resolver con el diálogo y la comunicación, con lo que se obtenían puntos para el grupo con el que jugaban. Tanto los padres como los niños participaron con motivación, fortaleciendo valores y logrando una participación democrática basada en el dialogo y la solidaridad. El encuentro lúdico fue propiciado en las zonas verdes de la institución educativa, con los estudiantes del nivel de tercero y algunos padres de familia que dedicaron un poco de tiempo a compartir con sus hijos, como un proceso de apoyo y acompañamiento en el proceso.

- **Proyección de videos relacionados con la democracia, y la participación ciudadana a estudiantes y padres de familia:** para estas actividades, se desarrollaron encuentros en el aula con los estudiantes y encuentros con padres de familia, en los cuales se proyectaron diversos videos de participación y democracia, invitando a conversatorios participativos y reflexivos a fin de reconocer la importancia de la democracia en las realidades educativas y el aporte a mejorar nuestra sociedad.

En cuanto a las actividades institucionales dirigidas desde proyectos transversales como el de derechos humanos que buscaban fortalecer la participación de estudiantes y padres de familia y trabajar la democracia, la participación y el compromiso, se realizaron las siguientes:

Conformación del Comité de Convivencia: una de las estrategias para convocar la participación de los padres en la experiencia educativa fue la conformación del Comité de Convivencia en el reconocimiento de la importancia de que, tanto padres como niños, contribuyan a la resolución de conflictos como una oportunidad para mejorar el dialogo, y las interacciones escolares. En este participaron algunos estudiantes de grado tercero y algunos padres de familia; sus funciones fueron participar en la mediación y resolución de conflictos de una forma imparcial, a fin de que los conflictos presentados en el aula fueran una posibilidad de mejoramiento y reflexión que conllevara al cambio de actitudes y de fortalecer valores como el respeto y la libre expresión. La participación de la comunidad educativa es esencial en los procesos de construcción y de realidades escolares, por ello la necesidad de motivar a padres de familia y estudiantes para aportar en los procesos de

diálogo y resolución de conflictos, partiendo de ello se realizó un proceso de reflexión para que algunos padres de familia, y algunos estudiantes participaran en el comité de convivencia, esta conformación se realizó la primera semana del mes de febrero del 2020, con el fin de apoyar las realidades convivenciales de la institución.

- **Conformación del Consejo de Padres:** para ello, se convocó a la participación de padres de familia, se reflexionó sobre la importancia de asumir un rol participativo y del compromiso en las decisiones que se toman alrededor del aula y en algunos espacios de la institución, reconociendo que la realidad educativa les compete a todos. En este encuentro, se presentó el video *La democracia una necesidad* y se realizó un ejercicio de reflexión, en el que los padres, mediante sus aportes a un mural, expresaban sus sentires y su pensar frente a la toma de decisiones y al desarrollo de la democracia en la Institución. Debido a la necesidad de participación de los padres de familia en la construcción de los escenarios educativos, se propició un espacio en el que los padres identificaran lo importante que es aportar en la toma de decisiones en la escuela e intervenir en las realidades que se vivencian en las aulas y en los espacios escolares, en el mes de febrero del 2020, se desarrolló un conversatorio abierto y reflexivo, partiendo de la proyección del video *La democracia una necesidad*. Los padres de familia se postularon y conformaron el comité de padres de familia, como voceros de la comunidad educativa.
- **Elección del personero:** con esta elección se apoyó al proyecto de derechos humanos; para ello, se realizó una en la que se presentó el video *La democracia para niños*, el cual sirvió de contexto para reflexionar con toda la población educativa sobre sus sentires, sobre la importancia de elegir y de opinar en la toma de decisiones y sobre la importancia de elegir a alguien que los represente de forma equitativa. para la elección de personerito de la sede mediante la reflexión sobre la participación, se postularon algunos estudiantes, los cuales fueron elegidos mediante voto, esta elección se realizó durante la primera semana de mes de marzo del 2020.

Es pertinente así mismo describir que debido a la situación actual de emergencia por la cual se encuentra atravesando el país, y las instituciones educativas, y en general toda la sociedad, se

hizo necesario que se diseñaran estrategias de apoyo educativas que fortalecieran el proceso de desarrollo de los niños desde la virtualidad como apoyo a la situación de confinamiento.

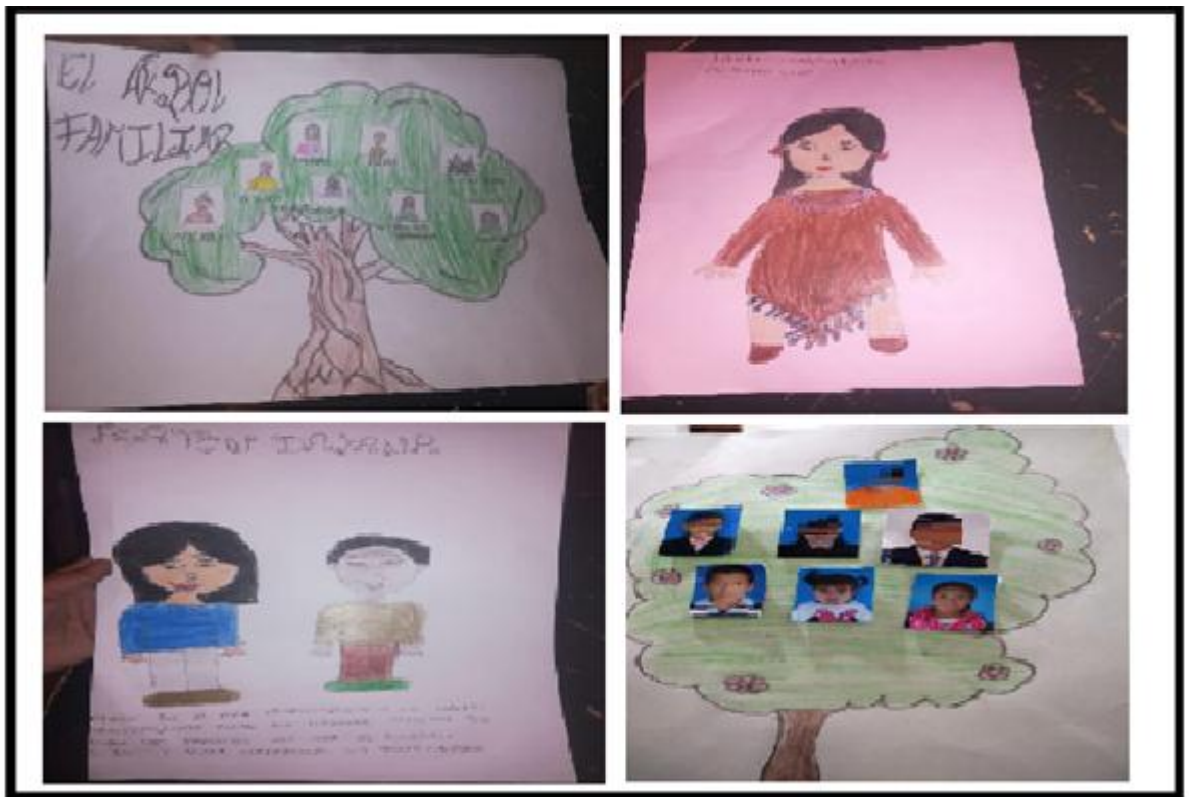
Las siguientes estrategias fueron propiciadas a fin de que los niños y las familias, en un trabajo compartido desde sus hogares reconocieran la importancia de la formación de valores, del compromiso que tenemos con la sociedad y como el respeto por los otros es la base de las interacciones humanas.

- **Mis raíces familiares, una muestra de mi cultura:** para reconocer nuestras raíces, y aceptar que todos pertenecemos a mundos distintos se propició una actividad virtual mediante la cual los niños indagaran su procedencia. Inicialmente en un encuentro virtual realizado por medio de la plataforma zoom, se proyectó el video educativo “Diferentes pero iguales” retomado de YouTube. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=4FGuJsuVbro>.

Luego de observar el video el encuentro se cerró con una reflexión grupal participativa, en la que los niños expresaron sus ideas y sentimientos sobre lo aprendido, y como tarea para el próximo encuentro virtual cada uno debería indagar sus raíces familiares; para ello se presentó el siguiente esquema de apoyo para que cada uno obtuviera la información relevante, para luego compartirlo de forma grupal.

- **Mi árbol genealógico una posibilidad de reconocimiento intercultural** en un encuentro virtual los niños compartieron la información obtenida en sus investigaciones, es decir sus árboles genealógicos, fue un espacio de expresión en el cual cada uno de ellos expreso como proviene de distintas realidades que los caracterizan como seres personales, culturales y sociales, con características propias que los hacen particulares y diferentes. (Ver imagen 7)

Imagen 7: vivencias sobre la familia y el respeto a la diversidad desde la virtualidad.



Elaboración propia: septiembre 20 de 2020.

- **La importancia de la solidaridad y los valores en la construcción ciudadana:**

Institucionalmente desde años anteriores se ha venido celebrando la semana de la paz en nuestro territorio, como una posibilidad para formar en valores, y reconocer esa importancia de reconocernos como gestores de paz.

En estos momentos de dificultad, se plantearon algunas estrategias con el grupo de trabajo que permitieran identificar la importancia de que desarrollemos acciones basadas en la solidaridad, el apoyo familiar, la esperanza y la ayuda mutua como un camino a la paz. Para ello se elaboró un trabajo virtual, que convocó a la participación de los niños y las familias haciendo uso de las estrategias tecnológicas como una posibilidad para continuar construyendo saberes y formándonos en valores en esta situación de emergencia.

Las siguientes imágenes permiten evidenciar el trabajo virtual realizado con estudiantes en compañía de sus familias, identificando la importancia de los valores humanos, el respeto por los otros, y la democracia, la participación y la inclusión como vehículos para mejorar la sana convivencia. Actualmente se ha hecho necesario fortalecer los procesos de comunicación y de apoyo a las familias mediante otras estrategias que atiendan a los procesos virtuales que la situación actual nos obliga a manejar, la siguiente propuesta didáctica es una muestra del trabajo propuesto para desarrollar con las familias y los estudiantes de grado tercero de primaria.(Ver imagen 8)

Imagen 8 : Trabajando la democracia desde la virtualidad.



Fuente: Elaboración propia. Septiembre 9 de 2020.

3.1.5. Fase de reflexión

En esta última fase, se dio la oportunidad para generar una reflexión de la observación realizada en el trabajo que se realizó por medio de la experiencia educativa; se leyeron los apuntes elaborados a manera de diario de campo y, haciendo un contraste con la teoría explorada, se evaluaron los impactos generados por las actividades desarrolladas.

En esta fase fue muy significativo observar que las actividades programadas, además de haber sido una posibilidad para convocar a la participación activa de la comunidad educativa, fueron un camino para reconocer la importancia de la formación en valores, y el valor del acompañamiento de las familias no solo en los procesos de formación, sino en la construcción

de las realidades; y como la interculturalidad es una herramienta que conduce a identificar que somos una sociedad formada por particularidades sociales y culturales que nos definen como diferentes, pero además un vehículo para construir una sociedad más justa y equitativa.

3.2 El diario de campo, una experiencia de transformación pedagógica.

El diario de campo es un instrumento de reflexión y sistematización, que le permite a la persona observadora del proceso recoger los elementos más importantes de su proceso investigativo como una posibilidad a identificar, clasificar y reflexionar a fin de obtener diversos objetivos y resultados propuestos en el proceso.

En esta experiencia, el diario de campo se transformó en un elemento que facilitó la recolección y tematización de los elementos más significativos generados en la experiencia propuesta, a fin de que se pudiera dar una reflexión, una apropiación y una reconstrucción de saberes, el diario de campo fue un vehículo de formación de recolección y además de formación de nuevos saberes, como conceptualmente se afirma el diario de campo, es *“un instrumento de formación, que facilita la implicación y desarrolla la introspección, y de investigación, que desarrolla la observación y la auto observación recogiendo observaciones de diferente índole”* (Latorre, 1996 en Gonzalo, 2003, p.5). (Ver imagen 9)

Imagen 9: formato de diario de campo.

FORMATO DE RECOLECCIÓN DE EXPERIENCIAS DIARIO DE CAMPO.

 IED CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DAIAMANTE		 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educadora de Colombia</small>	
FORMATO DE DIARIO DE CAMPO			
FECHA:	_____		
LUGAR:	_____		
DOCENTE OBSERVADOR:	_____		
GRUPO:	_____		
TIEMPO DE OBSERVACION:	_____		
HORA	DESCRIPCION	INTERPRETACIÓN	CATEGORIA

El diario de campo se convirtió en la sistematización de experiencia en un instrumento de recolección de información, así mismo en una memoria que permitió plasmar los aspectos más relevantes observados, para luego lograr reflexionar sobre los mismos y dar construcción a nuevos aprendizajes.

3.3 La participación escolar como una alternativa de democratización de la comunidad educativa.

Los grupos focales son definidos como una oportunidad de formar reflexión y de debatir saberes de forma grupal o compartida, mediante ellos se dialoga sobre determinado tema, y se comparten conocimientos sobre el mismo dando lugar a la expresión y a la formación de nuevos conceptos sobre el tema, en palabras de Kitzinger (1995) como se cita en Hamui, A, y Varela, M, los grupos focales pueden ser considerados entrevistas grupales que permiten debatir y construir saberes, en una interacción reflexiva que permite compartir ideas pero además formar nuevos conocimientos en torno a un tema. (2013, p.56).

En el trabajo de grupos focales se elige el tema a trabajar, se convoca a la participación de determinado grupo, en el cual no solo se da la opinión propia, sino el debate da origen a nuevos saberes de dicho tema, en esta modalidad de trabajo el moderador del encuentro, da posibilidad para que los participantes aporten, debatan, y se de una reflexión crítica y significativa para ampliar los conceptos, y construir nuevos contenidos sobre el tema elegido.

En la presente experiencia educativa, los grupos focales se convirtieron en un vehículo de reflexión, y en un elemento de democratización en la escuela, pues con ellos se persiguió la finalidad de motivar y propiciar la participación activa de padres y estudiantes, y un camino para identificar lo importante que es la apropiación, la equidad y la democracia para mejorar las realidades educativas basada en el respeto por los otros.

Imagen 10: grupos focales de padres y niños.



Fuente: elaboración propia.

3.4 Reconociendo a las y los “otros”, posibilidades pedagógicas desde un enfoque intercultural en el grado tercero.

La escuela desde su ejercicio es un espacio que en sus dinámicas escolares debe propiciar la formación de valores y habilidades que contribuyan a el ejercicio de la democracia y de la sana convivencia, por ende desde las entidades estatales nutren políticas y reglamentos que buscan fortalecer procesos de formación pero a su vez los de socialización basados en el reconocimiento de los derechos humanos y del papel que tenemos como ciudadanos. Uno de estos documentos es la reglamentación de la ley 1620 de 2013, que en su finalidad persigue permitir el desarrollo de ciudadanos comprometidos, que desde sus acciones promuevan la equidad, la participación democrática y ciudadana, y el respeto por los derechos de los otros, para ello se convoca a el compromiso activo de toda la comunidad educativa en vivencias como la conformación de comités de convivencia, y vivencias pedagógicas que propicien la formación de valores, de inclusión y de habilidades personales y sociales que aporten a la sana convivencia.

En este mismo sentido el decreto 1038 de 2015, establece como la formación para a paz es uno de los compromisos que debe perseguir la escuela desde sus procesos de formación, propiciando espacios donde se trabajen los valores ciudadanos, como un instrumento de mejoramiento de las relaciones humanas, y de las realidades convivenciales en términos conceptuales, ““Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos” artículo 4.3. ley 1620 de 2013.

Es preciso así reconocer que para el propiciar la apropiación y la formación de los sujetos en valores, siendo una exigencia institucional, pero además una necesidad social y educativa, existe la posibilidad de trabajar académicamente desde diversos ejes transversales que pueden llegar a ser el gran complemento a la tarea educativa, construyendo seres humanos autónomos, comprometidos con su entorno y su sociedad, y que fortalecen su proyecto de

vida anclado a la participación, la democracia y el respeto por los otros como aporte a mejorar las diversas realidades.

Por tal motivo la presente experiencia educativa, estuvo planteada a fin de que muchas de las vivencias propuestas fueran un vehículo para facilitar el trabajo orientado por diversos elementos transversales, que apoyaran la formación actitudinal y conceptual, enmarcadas en el trabajo de valores como la igualdad en el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, la tolerancia, el respeto por los otros, y la apropiación de la participación, la democracia, y el reconocimiento del otro como construcción de una sana convivencia; esta transversalidad fue acompañada de dinámicas como cuentos, historietas, exposiciones, y la expresión como herramienta de exteriorización. (Ver imagen 11 y 12)

Imagen 11 y 12: la expresión como herramienta de exteriorización.



Fuente elaboración propia. Febrero 26 de 2020

Es preciso describir que, como proceso de construcción, de reflexión y de transformación de saberes, el papel docente en el desarrollo de la experiencia, fue fundamental ya que su papel y su apoyo a las diferentes vivencias estuvieron dirigidos a ser un acompañante del proceso y orientador en la formación de saberes, es decir la observación participante fue la mayor herramienta de obtención de información, de orientación, y de motivación a la participación.

La observación participante es una alternativa usada en los procesos de investigación que facilitan que el investigador, además de ser parte de los procesos de reflexión y diálogo, comprenda de forma activa los pensamientos y vivencias de las personas que participan del proceso (Bedoya y Muñoz, 2013).

Partiendo de lo anterior, se intentó que el papel docente en este trabajo fuera una oportunidad para integrarse al grupo de trabajo, participando de los diálogos, las experiencias, y de las reflexiones que se generaban en cada espacio; además fue una oportunidad para conocer las características del contexto y de las necesidades del contexto escolar con relación a la convivencia y la participación (ver imagen 13).

Imagen 13. Encuentro abierto entre padres e hijos



Fuente: elaboración propia. Febrero 13 de 2020.

Por este motivo se hizo uso de la observación cualitativa partiendo de su finalidad centrada en desarrollar procesos descriptivos e interpretativos de acciones, lenguajes y hechos relevantes situados en un contexto social determinado; ello con el énfasis puesto en las vivencias de los participantes y, a su vez, en la comprensión de aquello que experimentan en las mismas, partiendo de entender una realidad determinada que resalta la concepción evolutiva del orden social, con el fin de comprender e interpretar la realidad.

Para (Schön, 1998), para entender realidades y vivencias y permitir transformaciones de realidades y saberes en el ámbito educativo no existe mejor instrumento que el de observar, reflexionar y sistematizar la propia práctica, es decir reflexionar sobre lo que se ha hecho, y transformar nuestras acciones con base en lo observado es la mayor posibilidad de transformación de realidades (como se cita en Ponce, N y Camus, P, 2018).

Para el desarrollo y la reflexión de la experiencia educativa, se llevaron a cabo acciones que ayudaran a comprender las realidades que se vivenciaban en el aula y poder reflexionar sobre ellas, dando paso a nuevos conocimientos y a mejorar las interacciones y los escenarios escolares, partiendo de la problemática identificada.

Es necesario resaltar que, para comprender los saberes y las realidades de los estudiantes y de los padres, se hizo necesario interactuar con ellos de tal forma que se rompieran las barreras de ver al docente como el todo sabedor de la verdad, siendo vital el papel de una observación participante como vehículo de reflexión y construcción de nuevos saberes en la comunidad participante de la experiencia.

Es preciso describir que la observación participante fue una posibilidad para interactuar con el grupo de padres y de estudiantes, generando confianza y motivación, buscando desvirtuar esa imagen del docente como todo sabedor, identificando que el aprendizaje es más significativo y mayormente enriquecedor cuando es construye por todos.

Los diálogos compartidos fueron una oportunidad de compartir experiencias, de relatar historias, y de exteriorizar sentimientos, emociones e ideas, debatiendo aspectos que sin duda contribuyen a mejorar nuestras realidades, por ejemplo reflexionar sobre como la interculturalidad es una oportunidad de hacer valer los derechos humanos, partiendo del respeto y reconocimiento de nosotros mismos.

Podríamos así afirmar, que la reconstrucción de saberes en esta propuesta estuvo dirigida en las experiencias de la comunidad educativa, sus sentires, sus saberes, y la participación activa en cada espacio propuesto mediante la reflexión, el análisis y el reconocimiento de que somos seres por naturaleza sociales y culturales, y que nuestro compromiso va más allá de la formación individual, pues como miembro de una comunidad la responsabilidad nos obliga a actuar de forma justa, equitativa y respetuosa, siendo elementos fundamentales para el desarrollo de una convivencia pacífica.

4. CATEGORIZACIÓN.

En la experiencia educativa “La democracia un camino para la sana convivencia”, la cual identifiqué algunas problemáticas dentro del aula y en diversos espacios educativos, se desarrolló desde la observación detallada de las diferentes dinámicas que afectaban la sana convivencia en el contexto escolar, además determinar acciones pertinentes para mejorar dichas situaciones convivenciales, y convocar a los estudiantes y padres de familia a reflexionar sobre la importancia de ejercer el derecho de participación y de democracia desde un enfoque intercultural a través de una sistematización de experiencias como una posibilidad para solucionar los conflictos de manera justa y equitativa, como un vehículo para mejorar la realidad educativa.

Para ello, se realizó un rastreo bibliográfico que permitiera orientar no solo el planteamiento de la experiencia educativa, sino también guiar el desarrollo de estrategias que ayudaran a mejorar la problemática evidenciada, por medio de un análisis de las categorías centrales como la:

- Interculturalidad.
- Democracia
- Participación
- Decolonialidad
- Sistematización
- Pedagogía Crítica.

En el rastreo bibliográfico realizado para soportar la articulación teórica esta experiencia educativa fue posible evidenciar que los procesos de participación y de formación democrática son definidos desde diversas ramas del conocimiento, de las cuales, para soportar la observación y la obtención de resultados, se tomaron como bases la visión desde la pedagogía y el soporte otorgado desde las ciencias sociales.

Así mismo se hizo indispensable identificar como la pedagogía participativa en la escuela es una posibilidad de fomentar la democracia, una democracia que no solo conduce a trabajar en

la equidad y la justicia como mejoramiento de realidades convivenciales, sino una oportunidad para identificar que el reconocimiento a la interculturalidad y las características socio culturales del sujeto son la posibilidad para formar en valores y para reflexionar en el compromiso y la responsabilidad que cada ser humano tiene en la construcción de una sociedad que es crítica y comprometida identificando sus derechos, deberes y su aporte en la transformación de realidades locales y educativas.

Cabe resaltar que para orientación de la presente experiencia educativa y como construcción y transformación de nuevos saberes, la sistematización pedagógica y su conceptualización fue una gran posibilidad para fortalecer la experiencia pedagógica como una posibilidad de reflexión, observación y construcción teórica en la práctica escolar, desde una reconfiguración del accionar en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Iniciamos este apartado teórico reconociendo la responsabilidad y el compromiso que las instituciones educativas tienen en la formación de valores ciudadanos y democráticos, siendo ello de vital relevancia para el planteamiento y desarrollo de la experiencia educativa; pues, surgió como un apoyo al PEI de la Institución, como inicialmente se ha mencionado y, además, como una posibilidad para afirmar el compromiso que toda institución educativa tiene de aportar a la formación cognitiva, conceptual, personal y social del individuo.

4.1. La democracia escolar una posibilidad de socialización de las subjetividades.

Para comprender esta visión, es preciso referir la responsabilidad que cumple la escuela en la formación social y cultural, ligada enteramente al desarrollo de la democracia y la participación, es decir, la labor educativa necesita hoy en día:

Llevar a cabo una reflexión profunda sobre la cultura en la que se inserta su concepto de educación y sus discursos, y de la convicción de que no es posible seguir pensando la educación y la formación como si nada de lo que nos ha pasado en este siglo tuviese la menor importancia para las prácticas sociales (Barcena,1997.p.82).

En este sentido, el proceso educativo está enteramente relacionado con la formación social y cultural del individuo, siendo en ello relevante la formación de valores ciudadanos.

El Ministerio de Educación Nacional hace especial énfasis en la importancia de que, desde los escenarios escolares, se dirija una labor académica y conceptual; pero que además, se fortalezcan valores como la participación y la democracia, como una opción para mejorar la calidad de vida de los sujetos.

Con esta finalidad, en el documento “Por una escuela más democrática” (2001), el MEN describe la responsabilidad de las instituciones educativas, motiva a que los docentes y los espacios formativos ofrezcan posibilidades para que los estudiantes, además de afianzar sus habilidades cognitivas y emocionales, trabajen en algunos aspectos que mejoran su desarrollo personal, siendo en ello de vital relevancia, la participación democrática y comprometida de la comunidad educativa mejorando las realidades escolares.

Según Guiselle Garbanzo, en uno de sus artículos, resalta cuán importante es el papel que juega la escuela en la construcción del sujeto, no solo como ser social y cultural, sino en el proceso de formación ciudadano, donde los valores como el respeto, la armonía y la inclusión forman parte fundamental de la democracia de la participación y beneficia la sana convivencia. (2017, p. 8)

Según la Unesco (1993), la educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social; esta función democratizadora cruza transversalmente y compromete todos y cada uno de los procesos escolares, incluyendo el sistema de relaciones que en ella se tejen, en relación con los procesos curriculares que se implementan y las estructuras de poder institucionales; esto requiere de la validación de los significados de los actos y prácticas que se experimentan en la escuela, y convoca a alumnos, profesores y administrativos a participar solidariamente en la tarea de construir un orden social democrático.

“La escuela puede cumplir esta función a través de la organización e implementación de prácticas educativas que fomenten procesos deliberativos y la participación activa conducente

al desarrollo integral de los estudiantes y al cultivo de los valores democráticos. En este contexto, el escuchar y fomentar la expresión de sus voces estudiantiles es importante e imprescindible dado que los son los actores y protagonistas centrales de este proceso y la calidad de sus experiencias escolares constituye un aspecto clave de su formación integral” (Unesco, 1993, p. 23).

Partiendo de lo anterior podemos afirmar que las acciones educativas se convierten así en una posibilidad para que los niños conozcan que sus acciones deben favorecer la democracia como un derecho; pero que además tienen en sus manos la posibilidad de aportar a la sana convivencia y a la solución de los conflictos desde la comunicación y el respeto por los otros. Educar para la paz y para la democracia debe ser una posibilidad para fortalecer la comunicación en una interacción con el espacio social, en la que el sujeto aprenda e respetar al otro y a valorarlo como tal, función en la que la labor educativa cumple un papel transcendental (Ceballos, 2013. p. 45).

Es entonces preciso definir que la tarea de educar va más allá de la mera formación académica, como se ha expuesto antes; así como difundir esa responsabilidad social que la escuela tiene en sus manos; pues mediante la formación en valores se puede contribuir no solo a mejorar las realidades educativas y del aula, sino también a aportar a la formación para la paz que, además de ser un requisito institucional, es una necesidad para mejorar nuestras realidades sociales.

Johan Galtung, en su obra *Teoría de conflictos* (2009), afirma que el sujeto, mediante su aprendizaje, puede llegar a ser un mediador de conflictos y una aportante de sus acciones para que se favorezcan la dinámicas sociales, y para que se mejoren las realidades convivenciales a fin de que se trabaje por la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Citado por Percy, C. (2009).

Para el planteamiento de la presente experiencia educativa se abordaron categorías que, aunque están inmersas en la labor académica y pedagógica, y muchas veces se pueden dar por obvias, en su desarrollo en el aula y los diversos escenario escolares, pueden ser desplazadas por relaciones de poder que dejan de ser justas y que pueden llegar vulnerar los intereses o las

necesidades personales de los actores que se ven inmersos en esa acción de educar; Una de tales categorías es la democracia, como una posibilidad para interactuar de manera autónoma; pero, sin propasar los derechos del otro.

Por democracia podemos comprender la participación que tienen los ciudadanos en diversos espacios de la vida cotidiana, siendo esencial en la escuela; pues *“vivir en democracia y para la democracia requiere actitudes de aceptación, valoración y respeto, participación y colaboración entre los estudiantes y los actores educativos”* (Cifuentes, 2014, p. 141).

En un sentido más amplio la participación democrática, además de ser un derecho, es un deber que conlleva a que todos los seres humanos con nuestras acciones favorezcamos las sanas relaciones, contribuyamos a una vida justa y equitativa y trabajemos por mejorar la calidad de vida de las personas.

La democracia es una forma de convivencia social en la que todos sus habitantes son libres e iguales ante la ley y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales desde el punto de vista filosófico en la vida cotidiana (Rodríguez, 2008, p. 20).

Es necesario reconocer que la democracia está enteramente ligada a los procesos de participación, entendida como una oportunidad para poner en puesto los intereses y pensamientos, a fin de contribuir al desarrollo de los sucesos o de mejorar las realidades que se vivencian.

La participación democrática en los escenarios escolares deber ser una posibilidad para que los estudiantes y padres de familia contribuyan a la construcción de las realidades que se vivencian en la escuela; por ello, es necesario comprender el término de participación, ya que además ser un derecho, debe ser visto como un deber, a fin de que, en nuestro actuar, obtengamos un continuo beneficio.

Participar dentro del contexto educativo se puede definir como una posibilidad para exteriorizar los saberes, los pensamientos, los ideales y las necesidades que todos tenemos

como individuos; en ese ejercicio es indispensable la formación y la ejecución de valores; por lo que la escuela debe permitir, no solo la adquisición de habilidades participativas de los individuos, sino además trabajar constantemente en que se reconozca la importancia de la formación en valores y habilidades personales, en beneficio propio, de los otros y del contexto. En este sentido, participar es *“tomar parte, aludiendo así a su etimología latina, participare. Por ello, en un contexto donde se trabaje desde la participación directa, la persona implicada puede tomar decisiones, gestionar, y evaluar, dejando a un lado la percepción de participación como colaboración, aportación y ayuda”* (Valderrama, 2012, p. 355).

La participación es entonces un camino hacia una construcción de una sociedad más justa y equitativa, fin que se debe perseguir desde las vivencias educativas y desde la tarea pedagógica. Como herramienta de socialización, *“la participación se convierte así en una condición fundamental, en un componente básico de la acción que, basado en una concepción de igualdad equitativa, permite la transformación del ambiente y de las personas”* (Pérez, 2002, p. 355).

Con base en esto, y en los objetivos que se trazaron en esta experiencia educativa, se buscó motivar el reconocimiento de la importancia de participar y ejercer la democracia, no solo de los niños del nivel de tercero de primaria, de la IED Confederación Brisas del Diamante, sino también de los padres de familia, como camino a mejorar las realidades educativas y fomentar una sana convivencia.

Estos conceptos de democracia y de participación, van de la mano con la autonomía; habilidad que empezamos a formar mediante las experiencias y en relación con el contexto al que pertenecemos; se podría decir que el ejercicio de la participación y de la democracia mantiene una relación estrecha con las habilidades de autonomía que el niño desarrolla en su crecimiento, reconociendo sus capacidades y características para llevar a la práctica estos valores en sus relaciones con los otros y con sus vivencias.

Es necesario detenerse en la categoría de autonomía, ya que muchas de las dificultades de participación y de exteriorización de intereses e ideales de los niños que se pretenden

favorecer son ocasionadas por la falta de reconocimiento de lo que son capaces los niños o los padres de familia, haciendo que las decisiones muchas veces sean tomadas por otros, que las diferencias sean origen de conflicto o, simplemente que los sujetos se distancien de las situaciones que requieren cambios por el no reconocimiento que se tiene de la capacidad de ser constructor de realidades.

Podemos comprender por autonomía la capacidad del individuo de regularse en la toma de decisiones, reconociendo que es un ser con habilidades y capacidades que favorecen su participación; esto debe ser la base fundamental de la tarea educativa para que en la interacción escolar se propicie esta y, además, la autoestima. La formación de valores debe darse *“en relación con el concepto de autonomía, como proceso para la toma de decisiones libres sustentadas en la propia conciencia de la persona (valores, principios, creencias, etc.)* (Narváez, 2005, p. 4).

Formar seres autónomos está ligado al fortalecimiento de valores, y habilidades que aportan a actuar de forma justa y equitativa, siendo ello un compromiso inherente no, solo a los espacios educativos, sino de las vivencias en el aula.

Es necesario destacar que, además de formación en valores, en habilidades y capacidades que conduzcan a que el niño reconozca el papel que cumple en la participación, en su derecho de democracia, y en la toma de decisiones, es preciso reconocer que, en ese ejercicio, se desatan tensiones, lo que hace que, en ocasiones, la participación y la toma de decisiones generen conflictos que afectan la sana convivencia y la participación de forma democrática, ocasionando que los niños actúen de forma agresiva y violenta, dejando de lado la posibilidad de negociar y de resolver las diferencias con base en la comunicación y la aceptación de las diferencias.

Si se considera que el individuo es un ser formado por su cultura y su contexto, es necesario decir que sus prácticas violentas o agresivas se derivan de esa construcción que ha tenido como individuo, influyendo en ellas la forma como se relaciona y como soluciona los conflictos en su cotidianidad; por lo que es Pertinente reflexionar sobre la agresividad y la violencia en la resolución de conflictos entre los niños en el aula; toda vez que uno de los

objetivos de la experiencia educativa fue aportar a mejorar la sana convivencia como una opción de beneficiar las realidades escolares.

En palabras de Fabiola Muñoz (2000), las conductas agresivas y violentas son un medio de expresión y de interacción en la solución de los conflictos; según la autora, estas conductas son adquiridas o aprendidas mediante la interacción con las personas y en las experiencias con el entorno, y en muchas de las ocasiones son una expresión de frustración.

Podemos decir que lo anteriormente descrito es muy frecuente visualizarlo en las situaciones problemáticas o en los conflictos que a veces se presentan en el nivel en el que se trabajó, ya que en muchas ocasiones por la falta de tiempo y la situación económica del contexto los padres tienden a solucionar los conflictos familiares de forma agresiva, o a dirigir la labor educativa y de acompañamiento de los niños con acciones que en ocasiones pueden ser violentas, muchas veces imitadas por los niños en el momento de solucionar los conflictos o de reaccionar ante algunas dificultades que se presentan en el momento de interactuar con sus compañeros o docentes.

Por todo lo anterior, se hace primordial que los docentes propicien, desde las aulas, vivencias que no solo aporten al manejo, al reconocimiento y al desarrollo de estas categorías, sino que se brinden posibilidades para que los estudiantes sean comprometidos con su entorno, y propiciar el compromiso de los padres de familia y de toda la comunidad educativa en general para transformar las realidades a partir de las prácticas democráticas.

La democracia es un derecho que tenemos como ciudadanos; pero, también además de ese deber que nos obliga a mejorar nuestras acciones, manteniendo relaciones de convivencia pacífica y justa, aportando a la transformación de las realidades en beneficio de todos.

4.2. Visión de la democracia desde las ciencias sociales.

El Artículo 68, de la Constitución Política de Colombia (1991), establece que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación y, también, que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores.

El Artículo 5 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) consagra, dentro de los fines de la educación, la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que afecten a los individuos en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, y la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

En la Constitución Política de Colombia (1991) se establece el derecho al libre desarrollo de la personalidad. En este prevalecen la autonomía y los procesos de participación como vehículos de construcción ciudadana, toda vez que el sujeto, en todas sus dimensiones, hace parte de una sociedad que apoya sus procesos cognitivos y determina su formación ciudadana y social.

La participación ciudadana siempre ha estado en el foco de los análisis teóricos y de diálogos sociales, que la definen como una posibilidad para mejorar realidades, y aportar al crecimiento y mejoramiento de una sociedad que está en permanente cambio y evolución. En esto hacen especial énfasis las leyes políticas y los parámetros estatales, en relación con lo establecido por la Constitución política del 1991.

En la Constitución de 1991, se plantea la necesidad de respetar al otro, respetar la diferencia y, más lejos, se plantea la necesidad de valorar esas diferencias, promover esas diferencias, para que la ciudadanía se construya respetando la diversidad. En ese sentido la Constitución del 91 marca un corte fundamental con la concepción de ciudadanía más influyente que ha habido en nuestro medio, que es la concepción de ciudadanía que viene de la revolución francesa. Es la concepción de ciudadanía en que el ciudadano pertenece a una sociedad homogénea integrada donde todos comparten unos mínimos básicos. Es muy valiosa esa definición de ciudadanía, pero tiene problemas desde el punto de vista del reconocimiento, la valoración y la promoción de la diversidad (Cepeda, 2004).

Lo anterior describe con precisión, la importancia de fortalecer el desarrollo del ser humano en valores, que no solo favorecen la relación que establece con los otros, sino también la importancia de tomar decisiones de forma equitativa y democrática, como una alternativa para contribuir a mejorar las relaciones con los otros y con el entorno. Ser ciudadanos implica reconocer que la construcción de una realidad mejor es una responsabilidad de todos.

Pero formar un ser humano en valores obliga a que se identifique en un contexto en el que además de ser un ser cognitivo además es un ser social, sus capacidades por ende deben ser desarrolladas a fin de cumplir con esa exigencia social que lo obliga a empoderarse de su situación económica, política, social y cultural atada al contexto en el que se desenvuelve, en reflexiones de Estanislao Zuleta (1995), un individuo que es un ciudadano participativo, crítico, informado y responsable. (p.118).

4.3. La importancia de la pedagogía participativa en la escuela como posibilidad democrática.

Educar como lo hemos mencionado en muchos de los postulados de la presente propuesta es un reto que no solo debe limitarse a conseguir en éxito educativo basado en el desarrollo cognitivo, pues más allá educar persigue un desafío que es permitir que el sujeto se constituya como un ser integral, comprometido con las realidades que vivencia y que en su diario vivir contribuye a la construcción social del mundo al que pertenece, por ende es preciso que se identifique que la educación debe ser un proceso que facilite que la persona desarrolle valores, habilidades, y destrezas que le ayuden a desenvolverse en un entorno que mantienen exigencias profesionales, pero además ciudadanas y socioculturales.

En palabras de Herrera y Pinilla, la educación debe tener sus propósitos basados en permitir la formación personal desde tres grandes aspectos: Uno que tiene que ver con la estructuración del sujeto, tocado por lo normativo, lo cognitivo, lo afectivo desde la formalidad e informalidad de la cotidianidad; otro que tiene que ver con las relaciones sociales y pedagógicas, circunscrito a la producción y difusión de saberes; y un tercero vinculado a los saberes mismos y a las posiciones que se les asigna a los distintos actores sociales. (Como se cita en Arias, 2011).

Pero trabajar en una formación integral implica que los diversos actores educativos que acompañan el proceso de los educandos sean conscientes de la responsabilidad que implica el fortalecimiento de valores, en donde la participación se convierte en el principal vehículo de construcción, esto ha evocado a que diversas entidades como el Ministerio de Educación Nacional, no solo reflexione sobre políticas educativas, sino que propicie normatividades en las que la responsabilidad de educar sea una tarea compartida como el principal elemento a fortalecer una educación democrática. El MEN así en una de sus reflexiones en la revista *Al tablero* (2001), denominado: *Por una escuela más democrática*, permite identificar como la participación, el empoderamiento de los espacios escolares, y la responsabilidad ciudadana son los principales elementos que facilitan la transformación de realidades convencionales y sociales, tarea en la que la escuela es el principal contexto de fortalecimiento.

En palabras textuales, las instituciones educativas constituyen el eje fundamental de la transformación que propone el Nuevo Sistema Escolar. El propósito es que todos los colegios sean capaces de crear, dirigir y regular sus acciones educativas, mediante procesos de participación real de la comunidad en la toma de decisiones, la vigilancia social, el control y la rendición de cuentas. (MEN 2001).

Es así que los espacios educativos deben permitir la participación activa y comprometida de su comunidad, a identificar como la participación es un instrumento que apoya el mejoramiento de los espacios escolares, pero además del contexto en el que se vivencia, se deben así desarrollar estrategias didácticas que inviten a reflexionar, y a desmitificar esa noción en la que la labor pedagógica y educativa es dirigida propiamente a la instrucción conceptual y a la habilidad cognitiva.

Así como Torres, Aguilar y Robles (2013), lo describen: Por otra parte, las instituciones educativas deben reafirmar su papel de primer orden en la formación ciudadana, abierta a todos los alumnos y alumnas sin discriminación, integrando el reconocimiento de la diversidad sociocultural con las diferencias individuales. Se pretende, así, la consecución de objetivos orientados a la igualdad de derechos y al reconocimiento de las diferencias, así

como a la consideración y desarrollo de la capacidad y responsabilidad del estudiantado para participar activamente en la transformación de la sociedad.

Por lo anteriormente mencionado la presente experiencia educativa en su finalidad conlleva primeramente a motivar la participación activa de la comunidad educativa, siendo una necesidad de fortalecer el compromiso que todos tenemos en la construcción de nuevas realidades, además busca invitar a la reflexión y el reconocimiento de la diversidad cultural como un elemento de construcción social, pero además invita que los estudiantes, padres de familia, y demás entes educativos reconozcan que los procesos de participación son un vehículo para construir de contextos que favorecen la sana convivencia, y la democracia como opción de equidad y justicia.

4.4. La interculturalidad y sus apuestas en la escuela.

Somos una sociedad que está compuesta por una diversidad de culturas, que en su interior poseen características, tradiciones, saberes, y un conjunto de identidades que no solo determinan la forma en que los sujetos se relacionan con los otros, sino como se desenvuelven en el medio que los rodea.

Es clave, así como desde la época colonial, estas diferencias de culturas trazaron límites de poder y de dominación atadas a la estratificación social, haciendo que en nuestro mundo surjan imaginarios en los cuales a veces existe un gran vacío en el reconocimiento y la valoración de algunos grupos que son la base de nuestra historia, pero además de un bagaje cultural que hace parte de la sociedad que está constituida actualmente.

Es así que desde nuestra historia ha existido una diferenciación entre los grupos que componen nuestra sociedad, haciendo que se homogenice una cultura desconociendo las particularidades que compone cada grupo; homogenización que ha conducido que se vulneren derechos, a que se generen acciones violentas y a que la discriminación sea un elemento presente en la cotidianidad.

En palabras de Axel Rojas y Elizabeth Castillo, (2005), La otredad de indígenas y negros, construida socialmente a lo largo de la historia, ha sido un mecanismo de diferenciación minoración que soporta y sustenta a la vez sutiles y complejos mecanismos de inclusión-exclusión. p (29).

Es preciso afirmar que esa exclusión es naciente de una composición social que desde la antigüedad ha marcado una estratificación que con su nacimiento dio origen a que se dé una vulneración de derechos, desencadenada en un manejo inapropiado de poder, que no solo se da a nivel económico, religioso, social, sino inclusive político, que en su desarrollo deja olvidada esa necesidad de reconocer la diversidad de grupos que constituyen nuestro mundo, y el respeto y reconocimiento que ellos se merecen siendo la base de la formación de la sociedad actual.

En palabras de Quijano (2014), La colonialidad del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico -que después se identificarán como Europa-, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder. (p.285)

Es claro entonces definir que, desde las épocas coloniales, se ha marcado una gran diferencia social entre los individuos siendo el principal desencadenante de algunas ambivalencias y desigualdades sociales por ese imaginario constituido sobre las entidades capitalistas como las mercedoras de manejo de poder, y de grupos caracterizados por su raza como la otredad,

merecedores de exclusión y marginación, imaginario que debe desaparecer en la búsqueda de una sociedad

A fin de contribuir a la transformación de dichos imaginarios, se puede afirmar que la diferencia cultural, además de ser objeto de diversos estudios desde distintas ramas de conocimiento, en la actualidad se ha convertido en una necesidad de reconocimiento, desfigurando esa idea de homogenización que a veces se pretende dar en nuestro mundo, y es así como diversos campos educativos y sociales, intentan generar un empoderamiento en sus habitantes de esa interculturalidad como una posibilidad de construir sociedades más justas y equitativas.

Según Sandra Guido (2014), en uno de sus discursos nombrado “Diferencia y educación: implicaciones del reconocimiento del otros”, describe como nuestro mundo es una suma de diversas culturas que obligan a que el contexto no solo las reconozca sino que además les brinde la valorización necesaria como una base que no solo construye nuestra historia, es así que reconocer al otro implica integrarlo, asimilarlo, y normalizarlos, es decir respetar su diversidad como sujeto atado a unas condiciones del lugar donde viene. (p. 68).

Axel Rojas Y Elizabeth Castillo, (2005), claramente describen todas transformaciones y políticas de estado, encaminadas a generar la reflexión y empoderamiento de la diversidad cultural como una necesidad, dando origen a nuevas políticas y normas sociales que obligan a el respeto y reconocimiento de grupos culturales como una construcción necesaria para mejorar realidades sociales. Ellos así mismo describen como diversos movimientos sociales de estos grupos marginados, han sido origen de identificar que nuestro mundo no puede apuntar a una cultura homogenizada, partiendo del hecho que es una composición de diferentes grupos culturales que en su interior mantienen ideologías, manifestaciones, tradiciones, y características propias, que no pueden seguir siendo consideradas como una otredad. (p.16)

Es preciso así identificar como ese bagaje cultural que compone la colectividad abre las puertas a nuevos desafíos y pedagogías educativas que se enfocan en trabajar en la inclusión como una herramienta para construir sociedades más justas y equitativas, donde el punto de

partida es identificar que en los escenarios escolares atienden a una población diversa e individual, en la cual ya no basta con identificar los derechos y deberes como sujeto, sino de la responsabilidad social y ciudadana que nos compromete.

Surge así en nuestro territorio la necesidad de establecer procesos y propiciar espacios en todos los ámbitos que lo componen, en los que no solo se identifique la obligación de inclusión de la diversidad cultural como una opción para la construcción de nuevas realidades, y como el vehículo para formar seres capaces de identificar las particularidades individuales de los sujetos como un elemento de construcción colectiva, desafío perseguido en las nuevas políticas educativas, y en el establecimiento de nuevos proyectos que en los escenarios escolares además de contribuir a la formación cognitiva, se brinde la posibilidad de aportar a la formación de seres respetuosos, con valores y destrezas que contribuyen a respetar la diferencia y la diversidad como base de todas relaciones humanas.

Los aportes conceptuales de Axel Rojas y Elizabeth Castillo, (2005), describen esa necesidad y transformación educativa como una posibilidad de fomentar nuevos proyectos educativos a fin de trabajar desde el respeto y el reconocimiento de la diversidad como una necesidad social, política, educativa y cultural.

Axel Rojas y Elizabeth Castillo afirman que al desarrollo de la etnoeducación como política de Estado (pública) le antecede un largo proceso histórico que va desde la evangelización hasta el surgimiento de las propuestas iniciales de las organizaciones sociales de corte étnico por una educación acorde con sus aspiraciones y necesidades. En este proceso, multitud de proyectos de educación indígena, educación bilingüe y educación propia abrieron camino hacia la construcción de modelos educativos que expresan no solo la emergencia de proyectos educativos ‘culturalmente adecuados’, sino de proyectos políticos que cuestionan las lógicas hegemónicas y construyen formas alternativas de participación en la sociedad nacional. (p.59).

En este mismo sentido se puede afirmar que la presente propuesta educativa, es una posibilidad para trabajar desde las aulas ese reconocimiento a la diferencia, pero además una posibilidad para trabajar de forma didáctica como esos procesos de participación, y de

empoderamiento de la democracia, se convierten en un instrumento para aportar al mejoramiento de las realidades convivenciales, y concientizar a los estudiantes participantes de la misma, sobre la importancia de identificar como todos somos responsables de una construcción social que se basa en la equidad y en el respeto.

En este sentido la presente propuesta busca la finalidad de propiciar los espacios de integración de los estudiantes, de padres de familia y de los educadores, buscando incentivar la participación como un camino hacia la construcción de los escenarios escolares y de las realidades que se vivencian, partiendo del hecho que en el interior de la escuela nos enfrentamos a una diversidad cultural que debe ser respetada y valorada, por esto la premisa de la interculturalidad es el dialogo saberes y es allí donde la escuela puede generar una posibilidad de mejoramiento convivencial.

Es preciso describir que al interior de las aulas se encuentran educandos que están caracterizados por una diversidad cultural y social que determinan la forma en que se relacionan con el entorno y con los otros, cada niño representa un mundo individual siendo ello elemental en la forma en que se educa respetando dicha diferencia, y siendo la finalidad de la presente propuesta.

4.5. La sistematización pedagógica como una posibilidad teórica en la práctica escolar

Nuestro mundo ha estado atado a una constante evolución y transformación de sus interacciones humanas, en la cual sus espacios sociales, culturales y educativos han sido el foco de diversos estudios y reflexiones dadas en distintos campos del conocimiento.

La educación como uno de los principales campos aportantes a la construcción del sujeto convirtiéndose en un componente que ha generado grandes debates, reflexiones y nuevos elementos epistemológicos que día a día han buscado contribuir a mejorar las realidades educativas en beneficio de los sujetos.

Con el paso de los años han nacido así diversos aportes facilitando que la tarea educativa además de tener en cuenta las características cognitivas del ser humano, se desarrolle desde las características personales, sociales, culturales, e identitarias que lo componen.

Es pertinente entonces citar uno de estos aportes dado desde la pedagogía crítica como lo es Paulo Freire, quien centra sus reflexiones en la importancia de identificar como el ser humano es una composición social, cultural, personal, que aprende en un contexto que le brinda las principales herramientas para constituirse como ser humano. Nace con sus aportes, la necesidad de una educación popular, la cual en sí mismo fin debe propiciar que el ser humano se desarrolle en su entorno, aprovechando con significado todos los aportes que este mismo le proporciona, es decir no hay mayor instrumento educativo que el mismo entorno, de ello claramente nos dialoga el encuentro reflexivo denominado Historias con Futuro, Pasado, presente y futuro de la Educación Popular en Colombia. (2006).

La educación popular se convierte en un instrumento pedagógico en el que educar ya no se limita a la mera transmisión de conocimientos y contenidos, su importancia más allá radica en comprender que el sujeto además de representar un ser cognitivo tiene en sus manos una responsabilidad social, cultural, política y contextual, asumiendo un rol que no solo beneficia su proyecto de vida, sino que además le ayuda a mejorar las realidades ciudadanas y su contexto. En palabras de Alfonso Torres, (1993), la educación popular ya no tiene como cometido central develar la ideología dominante de la mentalidad de sus educandos no de rescatar su autenticidad en el pasado o en el folklor, sino comprender y ampliar las lógicas culturales desde las cuales los sujetos populares ven, interpretan, y actúan sobre su realidad. (p.22).

Pero para que se dé una transformación educativa y de concientización, se hace necesario reflexionar sobre el proceso educativo y su trascendencia en el ser humano, y solo ello es posible cuando se comparten los saberes ya construidos, a fin de que se reconstruyan los conceptos y se den nuevas transformaciones en los elementos que la práctica docente ha logrado fortalecer, para ello surge en nuestro entorno un instrumento que además de permitir plasmar los aprendizajes alrededor de la práctica educativa, permite analizar y comprender las realidades que se vivencian al con relación a la misma, dando origen a nuevas construcciones

y a la modificación de las pedagógicas educativas en beneficio de los educandos, este instrumento es denominado la sistematización de experiencias.

La sistematización de experiencias desde el Ministerio de Educación Nacional es definida como: “Proceso permanente tanto de pensamiento como de escritura reflexiva sobre la práctica y los saberes de las experiencias significativas. Por lo tanto, es una oportunidad para reconstruir la práctica, aprender de lo hecho, construir significado, mejorar la comprensión de lo realizado y encontrar formas de darlo a conocer a otros, para así generar procesos de transferencia, adaptación y construcción de conocimientos, partiendo de los aprendizajes encontrados”.

La sistematización de experiencias se convierte así en una posibilidad para la reconstrucción de saberes, partiendo del hecho que sistematizar en el campo educativo conduce no solo a compartir determinada información, además de ello sistematizar una experiencia conduce a la reflexión, a la apropiación y a la reconstrucción de saberes ya generados, partiendo de las cualidades de los actores sociales, de las características del contexto y de la posibilidad de transformar realidades en base a lo que se reflexiona.

En palabras de Oscar Jara (2018), la sistematización de experiencias, las entiende como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares. Por ello, hablar de sistematizar experiencias alude a un esfuerzo cualitativamente más complejo que el que implica solamente organizar o clasificar datos, es decir, sistematizar informaciones. (p. 52).

Por tal razón es propicio que la práctica educativa debe ser una posibilidad para la formación de saberes construidos en conjunto, partiendo del hecho de que no hay mejor herramienta de construcción de conocimientos que comprender las propias prácticas educativas, motivo por el cual se sistematiza la presente propuesta a fin de que no solo sea una posibilidad de mejorar la labor docente, sino de además de transformar las prácticas educativas en beneficio de los educandos.

RESULTADOS

Se logró empoderar que el concepto de democracia se encuentra inmerso en todas las diversas instancias del gobierno escolar de la institución, y desde el trabajo curricular, los educandos y la comunidad educativa manejan un significado muy amplio brindado por el contexto social al que pertenecen y por la significaciones que se le han dado en el entorno, la propuesta dirigida fue así, una posibilidad para que tanto estudiantes como padres y algunos docentes identificaran algunos elementos del concepto que no solo lo relacionan con la formación en valores, los procesos de participación, y el compromiso ciudadano.

Así mismo fue notorio como los participantes de la propuesta lograron identificar como mediante una participación crítica, reflexiva comprometida, y dirigida por el respeto a la diversidad, es el mejor camino para construir espacios justos, equitativos, pero que ante todo buscan un bien común, en donde la formación de saberes deja de ser un aprendizaje individual para volverse una tarea colectiva.

Estamos inmersos en un contexto que atiene a la diversidad y la diferencia cultural, que es la base de las relaciones humanas y de la forma como los sujetos se relacionan con su contexto, así como se describe en el desarrollo de la presente propuesta, razón por la cual desde los distintos espacios sociales y educativos se debe trabajar ese respeto a la diferencia, identificando que la interculturalidad es la base fundamental de la sociedad y ello obliga a que como seres miembros de la misma, actuemos de forma reflexiva y comprometida para hacer valer derechos propios y de los demás partiendo del hecho de que todos somos diferentes, esta fue una de las finalidades que se logró obtener con las diversas actividades sugeridas.

Con el desarrollo de las actividades se logró obtener una gran participación activa de padres y de estudiantes, y mediante los procesos de reflexión generados, y los diálogos abiertos, se identificó que muchos padres de familia en la mayoría de los casos delegan las tareas de educar, y de acompañamiento a las instituciones educativas, desconociendo la gran importancia de que todos seamos constructores de realidades, por tal razón los objetivos de la presente propuesta y la participación en las actividades didácticas lograron que tanto niños y padres interiorizaran ese compromiso que nos aqueja como miembros de la institución y la

sociedad de participar, de ejercer nuestro derecho democrático, de hacer valer nuestros derechos sin dejar de lado que existen deberes que también nos corresponden.

Por otro lado, la experiencia de la sistematización de experiencia me permitió apropiarme de diferentes elementos teóricos, metodológicos y pedagógicos que fortaleció mí que hacer docente, no solo como un funcionario que genera posibilidades de enseñanza de aprendizajes con los educandos, con esto, no solo ha potencializado mis estrategias didácticas, sino, ha posibilitado comprender que el docente es un intelectual orgánico, que también desde su diario vivir puede fortalecer procesos investigativos desde la diversidad y la participación, tal como se planteó en este informe de investigación.

CONCLUSIONES

La presente experiencia fue un instrumento que contribuyó a la reconstrucción de saberes con relación a las prácticas democráticas, a los procesos de participación, y como la interculturalidad es un vehículo para la formación de valores y de construcción de espacios educativos más justos y equitativos, en los que el compromiso de la comunidad educativa cumple un papel fundamental no solo en la formación académica de los educandos, sino en la construcción de realidades.

Los siguientes párrafos pretenden dar cuenta de la construcción de saberes y el nacimiento de nuevos aprendizajes generados mediante las experiencias propuestas, relacionados inicialmente con los procesos de participación, a su vez con el reconocimiento a la participación democrática y la formación de valores, y finalmente como el respeto por la diversidad y el reconocimiento a la interculturalidad son elementos necesarios para que en la escuela se fortalezcan los procesos de inclusión y las relaciones basadas en el respeto por los otros.

En un mismo sentido la propuesta desarrollada contribuyó de manera favorable a la reflexión y a la transformación de las prácticas docentes, identificado que desde dicha labor se logran fortalecer el desarrollo de capacidades sociales, culturales, y personales, en una búsqueda permanente del bien común, donde sistematizar las experiencias es una posibilidad de formar nuevos saberes y reflexionar sobre las prácticas cotidianas.

- La presente propuesta fue un vehículo para convocar la participación activa y comprometida de los estudiantes y padres de familia, participando con motivación de las experiencias pedagógicas que se propusieron, identificando la importancia del reconocimiento de la democracia y el respeto por la diversidad cultural como una posibilidad para mejorar las realidades convivenciales y de aportar a la construcción de los escenarios educativos.
- Los participantes de la propuesta, aunque al inicio demostraron algún temor por la participación autónoma y libre, demostraron poder desarrollar actuaciones en el

entorno que buscaron favorecer la construcción de saberes colectivos, y una búsqueda del bien común.

- Durante el desarrollo de todas las vivencias se pudo observar como los estudiantes participan de forma activa y motivadora en las vivencias lúdicas y libres, compuestas por didácticas que evocan a la expresión gráfica, el cuerpo como elemento de exteriorización, y la libre expresión como elemento de interacción.
- Así mismo las actividades desarrolladas fueron una herramienta que facilito el manejo de conceptos como la democracia, la participación, el respeto por la diversidad y el compromiso ciudadano, logrando el desarrollo de competencias cognitivas en los estudiantes y padres de familia, evidenciados en el empoderamiento de los espacios propiciados y en las participaciones frecuentes, logrando convocar una gran participación de la comunidad educativa.
- El contexto en el que se desarrolló la propuesta está compuesto por una gran diversidad de sus educandos, la cual responde a una formación cultural y personal muy diversa, los encuentros programados, y las distintas vivencias condujeron a un diálogo de saberes, fomentando valores como el respeto, el reconocimiento del otro como ser distinto y merecedor de respeto, y la tolerancia como instrumento de interacción.
- La población participante de la propuesta pudo comprender como pertenecemos a una sociedad construida por normas, que nos privilegia de derechos pero que además obliga a ejercer responsabilidades, se logró identificar que en nuestras manos está la posibilidad de construir un futuro mejor.
- Con el desarrollo de las vivencias programadas se logró motivar a padres y estudiantes a identificar la importancia de identificarse como un ser social, es decir formador de una cultura, que debe contribuir al crecimiento de su sociedad desde diversos aspectos,

En reflexiones de Estanislao Zuleta (1995), se logró reflexionar con relación a la importancia de contribuir a la formación de un individuo que es un ciudadano participativo, crítico, informado y responsable.

BIBLIOGRAFIA

- Arias Gómez, Diego Hernán. (2011). Currículo, ciudadanía, democracia: aportes teóricos y prácticos. Primera edición. Servicio Editorial Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170121035312/Curriculocddnia.pdf>. Consultado abril 2020.
- Bárcena, F. (1997). El oficio de la ciudadanía: introducción a la educación política. Barcelona: Paidós.
- Bedoya, M., y Muñoz, L. (2013). Organización y participación comunitaria en el ordenamiento y manejo de los residuos sólidos del sector Asofrut de la Plaza de mercado el Potrerillo en la ciudad de San Juan de Pasto. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Carmen, A. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. En *Gazeta de Antropología*. Recuperado de: https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html. Web consultada: abril 2020
- Castillo, E. (2017). Diversidad cultural en la escuela urbana: pensar en la etnoeducación en Bogotá. *Territorios*, (6), 119-128. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5654>
- Ceballos, Pedro. (2013). Educación para la paz y para la democracia. *Ra Ximhai*, 40- 45.
- Cifuentes, J. (2014). Ambientes favorables para el ejercicio de la democracia en la escuela. *Derecho y Realidad*, 24, 141-155.
- Constitución Política de Colombia. (1991), Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>.

Congreso de la República. (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=292.

Díaz Better, Sindy Paola, Sime Poma, Luis Enrique (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (49),125-145. [fecha de Consulta 12 de noviembre de 2020]. ISSN: 0124-5821.Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194247574008>

Decálogo del buen trato a la infancia y la adolescencia, diez prácticas en la educación familiar, recuperado de http://www.asociacionalanda.org/pdf/Decalogo_Buen_trato_.pdf

Garbanzo, G. (2017). ¿Cómo se construye democracia desde las aulas? Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/08/01/como-se-construye-democracia-desde-las-aulas.html>.

García G. Teresa El valor de la democracia en la escuela: Alternativas Pedagógicas Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, núm. 46, -, 2005, pp. 27-42 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile.

Guerrero, A. (2017). UPZ 67 Lucero Ciudad Bolívar, desde la perspectiva del imaginario y el mejoramiento integral. Procesos Urbanos, 6, 60-81.

Gonzalo, R. (2003,). El Diario como Instrumento para la Formación Permanente del Profesor de Educación Física. Ef. deportes. Recuperado mayo 8, 2017, de <http://www.efdeportes.com>

Guido, S. (2010). Diferencia y Educación: Implicaciones del reconocimiento del otro. En revista Universidad pedagógica Nacional, Facultad de educación. n. 32. 65-72.

- Hamui-Sutton, Alicia, & Varela-Ruiz, Margarita (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5),55-60. ISSN: 2007-865X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3497/349733230009>.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. CINDE.
- López Hernández, A. M. y Cuello Daza, E. M. (julio-diciembre, 2016). La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico “propio”. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 370-387. doi: 10.21501/22161201.1780
- Leonard-Rodríguez, Felisa (2015). Una panorámica del concepto sistematización de resultados científicos. *EduSol*, 15(53),106-113. [fecha de Consulta 12 de noviembre de 2020]. ISSN. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4757/475747194010>.
- MEN, (2011). Serie lineamientos curriculares de las ciencias sociales, recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_1.pdf
- MEN, (2011). Cartilla 1. Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf
- MEN (2001). Por una escuela más democrática. En revista *Altablero*, Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87181.html>.
- Malagón, E, Mateus, M y Gómez, S. (2017) La convivencia escolar, un camino hacia la cultura de la paz. En revista *Compartir palabra maestra*, Recuperado: de <https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/columnas/la-convivencia-escolar-un-camino-hacia-la-cultura-de-la-paz>

- Meneses Cabrera, T.; Cardozo Cardona, J. (2014). La Etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 12 (2), pp. 93-103.
- Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y agresividad*. (Tesis doctoral). Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Narváez-Ribero, M. (2005). Autonomía para aprender y autonomía para vivir. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 1(1), 1-13. <https://doi.org/10.19083/ridu.1.1>.
- Ortiz, D. (2015). La educación intercultural: el desafío de la unidad en la diversidad En revista Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 91-110
- Orasion, M. y Pérez, A.-M. (2006). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 15-29.
- Palomero, J. y Fernández M (2002). La Formación del profesorado ante el fenómeno de violencia y convivencia escolar. En revista Interuniversitaria de formación del profesorado. n.44. pp.15-35.
- Percy, C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81.
- Ponce, N, y Camus, P. (2018). La Práctica como eje Formativo-Reflexivo de la Formación Inicial Docente, En revista Redalyc. Recuperado de: <https://doi.org/10.21703/rexe.20191837ponce1>.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. Capítulo 1. Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad

del poder. Editorial CLACSO. Buenos Aires. Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>.

Rodríguez, M. (2008). La democracia como una forma de vida en el aula del grado 5ºD en la institución educativa San Marcos de Muzo - Boyacá. (Monografía) Facultad de Estudios Tecnológicos y a Distancia, Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, Boyacá, Colombia.

Rojas, A y Castillo, E (2005). Educar a los otros Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia. Primera edición. Editorial Universidad del Cauca.

Torres, Alfonso. (1999). La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. *Pedagogía y Saberes*.1-15.

Torres Bugdud, Arturo; Álvarez Aguilar, Nivia; Obando Rodríguez, María del Roble. (2013) La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico. *Revista Electrónica Educare*, vol. 17, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 151-172. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica

Unesco. (1993). *Conferencia 28th sesión, (1992-1993)*. Educación para la democracia en las escuelas: un desafío pendiente Recuperado de:
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/497Prieto.pdf>

Valderrama, Rocío. (2012). Los procesos de participación como un espacio educativo de desarrollo de la pedagogía. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, 351-378.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, Sociedad: luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala.

Zuleta, E. (1995). Educación y democracia. Corporación tercer milenio, Bogotá

Zibechi, R. (2008). Donde termina el asfalto: Cerros del sur de Bogotá. En revista Cetri. Recuperado de: <https://www.cetri.be/Donde-termina-el-asfalto-Cerros?lang=fr>.

VIDEOS CONSULTADOS:

Diferencia cultural y educación, septiembre 2 de 2014. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kiFopOyYZww&feature=youtu.be> Fecha de consulta: mayo 12 2020

ANEXOS EVIDENCIAS DE FORMATOS METODOLOGICOS.

Anexo 1: Descripción de fases.

Actividad desarrollada	Instrumento	Fecha	Breve descripción.
Fase Diagnóstica: Identificación de la problemática convivencial y falta de reconocimiento del “otro”.	Diario de campo.	Octubre del año pasado, Enero Febrero.	Esta fase facilito motivar a la participación de padres y de niños. Se motivó con diversos diálogos con estudiantes a reconocer la importancia de participar en los espacios escolares y en el compromiso que tenemos como miembros de una comunidad. Además se motivó a los padres de familia a participar de las diversas vivencias escolares como una posibilidad de transformar las realidades cotidianas y la convivencia, los diálogos abiertos y grupos focales fueron

			<p>una herramienta para que los niños y padres de familia, compartieran sus intereses, sus saberes, y sus experiencias.</p> <p>Estos encuentros ayudaron a identificar las necesidades e intereses y conocimientos previos, además de motivar a la población con la que se desarrolló el trabajo educativo a la formación de valores como el respeto por los otros, la participación como construcción y la democracia y reconocimiento a la interculturalidad como un camino a mejorar nuestras realidades.</p>
Fase Inicial: Reunión de padres.	Grupo focal.	12 de Febrero	<p>Grupo focal, en el cual se logró registrar la expresión, el sentir y la reflexión sobre la importancia de participar en la toma de decisiones escolares y sobre cómo formar parte de la construcción de los escenarios educativos como un beneficio para todos; se expuso la presentación, los espacios destinados para padres con la finalidad de fomentar la conciencia de los muchos espacios donde es indispensable que participen como miembros de la comunidad para mejorar</p>

			no solo las realidades educativas, sino también la convivencia dentro de las aulas y en la escuela.
Fase de desarrollo: Actividades pedagógicas de fortalecimiento participativo e intercultural.	Actividades lúdico-pedagógicas desde un enfoque intercultural, etnográfico y participativo.	Transcurso del año.	Espacios destinados en diversos momentos que fortalecieron valores como la participación, el respeto por los otros y la interculturalidad como un camino a la democracia a la equidad y a la sana convivencia. Se desarrollaron estrategias pedagógicas como: me conozco y reconozco al otro, dialoguemos sobre la diferencia, identificando nuestras raíces y nuestra identidad cultural.
Fase de reflexión.	Sistematización como posibilidad de transformación del ejercicio pedagógico. Diario de campo.	Septiembre-Octubre.	Para lograr los objetivos de sistematización y de reflexión además de propiciar una observación de tipo participativo, se recolectaron datos teóricos de diversas fuentes conceptuales como andamiaje para la proyección el planteamiento y la ejecución de la propuesta. Además se hizo uso de la herramienta de diario de campo como una posibilidad de plasmar las observaciones más significativas y luego poder realizar una reflexión que facilitara obtención de resultados y nuevos saberes.

Anexo 2: Relación de actividades.

Encuentros y diálogos abiertos	<p>Proyección video la sana democracia, conversatorio abierto con niños, y con grupo de padres asistentes primera semana del mes de febrero 2020.</p> <p>Audio cuento y conversatorio abierto con estudiantes sobre importancia de la sana convivencia, segunda semana del mes de marzo.</p>
Grupos focales	Encuentro conversatorio con padres de familia reflexión sobre la participación, primera semana del mes de marzo.
Encuentros democráticos	<p>Proyección de video educativo La sana democracia y conformación de mural, segunda semana del mes de febrero.</p> <p>Proyección de video de convivencia el túnel, última semana del mes de febrero.</p>
Actividades institucionales	<p>Conformación de comité de convivencia. Primera semana del mes de Febrero 2020 en primer comité de padres de familia.</p> <p>Elección de personero, primera semana del mes de</p>

	marzo 2020.
Actividades virtuales atendiendo a la situación de emergencia presentada en la actualidad	<p>Mis raíces familiares una muestra de cultura. Primera semana de agosto de 2020.</p> <p>Mi árbol genealógico, última semana de agosto de 2020.</p> <p>La importancia de la solidaridad y los valores en la construcción ciudadana. (Semana de la paz) segunda semana de septiembre 2020. (rondas infantiles, lectura reflexiva, formación en valores trabajadas desde el hogar con apoyo familiar.</p>

Anexo 3: Formato de diario de campo.

IED CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DAIAMANTE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

FECHA: 4 de marzo de 2020

LUGAR: Confederación Brisas del Diamante

DOCENTE OBSERVADOR: Carlos Costa M

GRUPO: 304


TIEMPO DE OBSERVACIÓN: 2 hrs


HORA	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CATEGORÍA
1:30 - 3:30	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reconocimiento del otro. 2.- Respeto a la participación 	<ul style="list-style-type: none"> • En el reconocimiento del otro, se observó mucha timidez en algunos estudiantes. Hubo mucho temor en participar de las diferentes actividades. Se notó falta de confianza al expresar algunos sentimientos; Pero en el transcurso de las actividades los estudiantes fueron entrando en confianza e incluso se notó el respeto y reconocimiento de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> * La participación. * La inclusión. * Interculturalidad

Anexo 4: Organización Grupo Focal


 IED CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DAIAMANTE		 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Pedagogía de la complejidad</i>	
ORGANIZACION GRUPO FOCAL			
FECHA:			
LUGAR:			
DOCENTE OBSERVADOR:			
GRUPO:			
TIEMPO DE OBSERVACION:			
HORA	DESCRIPCION	Observaciones realizadas	


Anexo 5: Formato de Autorización de uso de imagen y de voz de padres de familia.


**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
COLEGIO (IED) BRISAS DEL DIAMANTE
JORNADAS MAÑANA TARDE**



FECHA: BOGOTÁ, 3 DE FEBRERO DE 2020 - DOCENTES – SEDE A,B,C- JORNADA MAÑANA Y TARDE ASUNTO: COMUNICADO # 5 A PADRES DE FAMILIA


**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
COLEGIO (IED) BRISAS DEL DIAMANTE
JORNADAS MAÑANA TARDE**



Reciban un cordial saludo
Como es de su conocimiento el colegio IED BRISAS DEL DIAMANTE, ha venido realizando esfuerzos importantes en la búsqueda de generar alternativas que nos permitan dar continuidad en los procesos pedagógicos y de formación de nuestros estudiantes en medio de esta emergencia sanitaria declarada a raíz de la situación de pandemia por COVID 19, en la que actualmente nos encontramos, además de buscar la interacción de los niños a diversos instrumentos de apoyo pedagógico, y de experiencias educativas

E estamos en la búsqueda constante de establecer nuevas alternativas de comunicación para fortalecer estos procesos, por esta razón se hace necesario que usted como padre, madre o tutor responsable de él/la estudiante diligencie y firme esta autorización que contempla los aspectos legales necesarios para dar garantía de los procesos de manejo de la información de los estudiantes así como su derecho a la intimidad, además de los elementos contemplados en la ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"

AUTORIZACIÓN INFORMADA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS, IMAGEN Y VOZ DE LOS ESTUDIANTES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA APRENDER EN CASA Y EN LAS DIVERSAS VIVENCIAS PROPUESTAS EN EL AULA.

Fecha: _____
De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes, autorizo de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada, en calidad de padre, representante o acudiente del estudiante: _____ identificado con documento No: _____, curso: _____ que los datos, imagen y voz que resulten de las actividades desarrolladas por los docentes y directivos docentes a través de los diferentes medios tecnológicos que se utilizan como correos electrónicos, WhatsApp, blog, plataformas virtuales entre otros, para llevar a cabo la estrategia "Aprender en Casa" establecida por la SED para los estudiantes de los colegios distritales, serán manejados como lo establece la norma y con la única finalidad de cumplir los fines institucionales del Colegio JUANA ESCOBAR IED, para lo cual los datos, imagen y voz de los estudiantes serán tratados exclusivamente con propósitos pedagógicos dentro del proceso de formación de los estudiantes que relacionamos a continuación.

- Garantizar el acceso de las niñas niños y adolescentes al sistema educativo y asegurar su permanencia
- Desarrollar clases y/o encuentros virtuales, difundir talleres, estrategias pedagógicas, orientaciones, socializaciones, retroalimentaciones y resolución de dudas e inquietudes de los trabajos desarrollados por el estudiante en el marco de la estrategia "Aprender en Casa", y en diversas experiencias pedagógicas del aula.
- Para mantener una comunicación asertiva y eficaz con acudientes y estudiantes.
- Para difundir información pertinente que deban conocer los acudientes sobre procesos pedagógicos y otras informaciones de carácter institucional que resultan pertinentes y necesarios para el trabajo y actividades escolares.
- Para notificar cualquier cambio o modificación que se presente en el calendario académico, cronograma, y demás servicios que presta el Colegio o la SED.
- Para indagar sobre el impacto y la calidad del proceso que se está desarrollando y para la actualización de la caracterización de los estudiantes/familias
- Dar transferencia de los datos a las entidades públicas que los solicitan dentro del marco legal obligatorio.

La institución educativa IED BRISAS DEL DIAMANTE notifica a los padres de familia, acudientes y cuidadores que la información sensible que se recopila por la institución se hace en todo evento dando cumplimiento de la ley 1098 de Infancia y Adolescencia y lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, y la Secretaría de Educación Distrital

quienes son los representantes de control de las instituciones educativas.

De igual manera, y respondiendo a los lineamientos constitucionales la IED BRISAS DEL DIAMANTE también les informa, que cuando se trate de datos de carácter sensible, (creencias religiosas, identidad sexual, postura política etc) no es obligatorio para el acudiente otorgar dicha información o autorización para su tratamiento.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 los acudientes pueden ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre los datos de sus acudidos, estableciendo comunicación escrita a través del correo institucional iedbrisasdeldiamante@educacionbogota.edu.co manifestando el asunto y realizando describiendo la situación a la cual la institución dará respuesta

Si algún acudiente publica el trabajo desarrollado por su acudido o acudida (tarea) en un medio diferente a los definidos o sin cumplir las características establecidas para tal fin, se les aclara que el manejo y uso que le den a la información de su acudido o acudida generada por esa acción será responsabilidad exclusiva del acudiente.

Por otra parte, la institución educativa informa que establecerá estrategias pedagógicas para que los padres de familia, acudientes y tutores responsables identifiquen los beneficios y los riesgos a que cada estudiante se puede enfrentar en medio de esta situación de educación virtual, de manera tal que los padres y estudiantes identifiquen la temática y puedan tomar las correspondientes precauciones de cuidado y acompañamiento necesario para cada estudiante.

AUTORIZACIÓN

Yo _____
identificado con CC _____ mayor de edad (marque con x entre el paréntesis según sea el caso) () padre, () madre, () representante legal del estudiante: _____ de grado _____
jornada ____ Autorizo: Sí: _____ No: _____ (Marcar con una X) luego de haber hecho lectura de los elementos anteriormente relacionados en el presente comunicado.

Firma: _____

**Este documento debe ser impreso, diligenciado, firmado y enviado al correo establecido por el director de grupo para la estrategia aprender en casa.
Asunto: autorización uso de datos curso –.**

Este documento será válido una vez se haya diligenciado, firmado y enviado al correo correspondiente.